AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 33 - 3087 y 71
Pueyrredón 7137

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA

Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL"

Año XIV — No. 3265 | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 24 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

Dos Millones De Hombres Sacrificarán Los Chinos Frente a Los Japoneses

El general Tsartilgkai, en un té ofrecido a los corresponsales de los diarios extranjeros, afirmó que en cualquier momento las tropas chinas podrían expulsar a las japonesas

LA OCUPACION DE KIANG - WANG

SHANGHAI, 24. —El general en jefe del ejército chino en Shanghai, Tsartilkai, en un té ofrecido a los corresponsales de diarios extranjeros, destacados en el teatro de las operaciones, declaró:

"Mi ejército puede arrojar rápidamente a los nipones fuera del territorio chino. Pero, no estamos en la ofensiva, pues deseamos mantener la neutralidad de las concesiones, que se vería comprometida en un avance nuestro."

Posteriormente agregó algunas otras declaraciones, referentes a que el ejército chino ha probado no ser inferior al nipón ni en disciplina, ni en armamento ni en condiciones guerreras, al resistir los furiosos ataques de los soldados del Imperio.

EL SACRIFICIO CHINO

SHANGHAI, 24. — China está soportando un rudo sacrificio inmotivado, al resistir la ofensiva japonesa en la forma en que lo hace.

Los observadores extranjeros en la línea de batalla no vacilan en afirmar que jamás pensaron hallar en China un ejército como el que posee.

El leader del Kuo-Mi-Tang, Charg-Ching Kiang, declaró hoy que China estaba dispuesta a ir más allá, sacrificando dos millones de hombres para resistir la invasión japonesa.

NO CAYO KIANG-WANG

SHANGHAI, 24. — La feroz ofensiva japonesa lanzada al noroeste de Shanghai, con objeto de apoderarse de la aldea de Kiang-Wang, llave de las operaciones, no ha conseguido desalojar a los chinos de esa posición.

Los japoneses han cambiado actualmente de táctica, y han llevado el frente de batalla hasta Cha-Pei, donde esperan encontrar menor resistencia.

Se ha informado hoy en el cuartel general nipón que han llegado los anunciados refuerzos japoneses, que duplicarán los efectivos, pero la noticia no ha sido confirmada.

LOS CADAVERES

SHANGHAI, 24. — En todo el territorio que ha sido teatro de la lucha reina la más completa desolación.

A pesar de haber sido transportados centenares de cadáveres, muchísimos de ellos han quedado insepultos sobre el campo de batalla. El frío ha evitado la descomposición de los mismos, no habiendo, por ahora peligro inmediato de epidemias.

Numerosas casas chinas arrancadas de cuajo por las formidables explosiones de los obuses, se han incendiado.

PROTESTA NIPONA

SHANGHAI, 24. — Sábese que las autoridades japonesas preparan una protesta ante los Estados Unidos, con motivo de haber comprobado que el aviador norteamericano Short, que fué muerto en una acción con aeroplanos japoneses, prestaba servicio a la orden de jefes chinos.

Estímase que los japoneses están reuniendo numerosas pruebas de participación de oficiales extranjeros en el ejército chino.

CESACION DE ACTIVIDADES

SHANGHAI, 24. — Al anochecer terminaron casi totalmente las actividades de ambos bandos en el frente de batalla.

Inmediatamente se ha iniciado la curación de los heridos en los hospitales de sangre y dispuesto el traslado de los más graves, lejos de la línea de batalla.

Los japoneses han dedicado las primeras horas de la noche a perseguir a los pistoleros chinos en Cha-Pei.

LAS INSURRECCIONES

HARBIN, 24. — Las autoridades japonesas se han dirigido a los directores rusos del F. C. Oriental solicitándoles licencia para transportar tropas en los trenes, con objeto de sofocar una rebelión estallada en el norte.

Se espera que el gobierno de Moscú no dificultará la gestión.

Hoy se informó que los chinos han ocupado la localidad de Maocrtsham, anunciándose que un destacamento de tropas japonesas será enviado para reducir a los chinos.

BOMBARDEO EN PERSPECTIVA

SHANGHAI, 24. — El alcalde de la ciudad hizo saber a los buques neutrales surtos en el puerto la conveniencia de no fondear al lado del barco insignia de la escuadra japonesa.

Esta noticia ha causado sensación, pues se la tiene como un indicio de que los chinos preparan un bombardeo a los buques japoneses que se hallan en los alrededores del puerto.

El alcalde volvió a protestar ante los cónsules, contra los japoneses que, dice, ocupan la concesión internacional como base de sus operaciones.

La fuerza de la ley sobre la residencia

ROSARIO, 24. — Con recato o sin él numerosos afiliados demócratas no ocultan su desagrado ante la inminencia del decreto por el cual se designará al Dr. Augusto Rodríguez Larreta, abogado del foro metropolitano, Fiscal de Estado de la Provincia de Santa Fe.

Como la posición económica del aludido impide suponer que se trate de un cargo discernido al solo efecto de "ganarse la vida", se han dado los presuntos afectados a hallar las razones del nombramiento, descubriendo ésta:

El Dr. Rodríguez Larreta desearía — plausible propósito — ser ungido diputado nacional en los comicios de marzo de 1934; pero como para ello es necesario que tenga en la Provincia dos años de residencia, se ha discurrido designarlo "mientras tanto", en esa elevada función pública.

Agrégase que, por ese u otros motivos, son numerosos los correligionarios que, desde Buenos Aires, dispónense a trasladarse a Santa Fe.

FUE REPUESTO UN JUEZ EN LA P. DE CORDOBA

Asimismo, se repone a un agente fiscal

EL DECRETO

CORDOBA, 24. — El gobierno ha producido hoy un decreto que ha causado excelente efecto en los círculos judiciales y en el foro cordobés, reponiendo al ex - juez del crimen Dr. José Aníbal Jofre y al agente fiscal Dr. José Luis Schuarts que fueron separados de su cargo por la anterior intervención, hace unos siete meses.

El decreto que nos ocupa dispone que se deja sin efecto el de 25 de julio de 1931 referente a la separación de los referidos funcionarios.

UN VOTO DE CONFIANZA A M. TARDIEU

Volverá éste a Ginebra con la delegación

PARIS, 24. — Por 309 votos contra 262 la Cámara de Diputados ratificó su confianza en M. Tardieu.

En consecuencia, éste se apresta para volver a Ginebra cuanto antes, a objeto de participar con la delegación francesa, en la conferencia del desarme.

Las acusaciones por torturas a los presos políticos

Se indicarán a los agentes fiscales que las formulen

BUENOS AIRES 24. — Sábese que los agentes fiscales han recibido indicaciones para que formulen acusaciones contra los funcionarios denunciados por la prensa como autores de torturas a los detenidos políticos en la penitenciaría nacional.

Correspondería al fiscal doctor González, que se halla de turno, iniciar las acusaciones, afirmándose que ya tiene listo el escrito correspondiente.

Pudo Ocurrir un Serio Incidente Entre el Mayor Ricchieri y G. Bertotto

El primero concurrió a "Democracia" en procura del segundo, y al no hallarlo anunció que lo esperaría, estacionándose en la plaza Sarmiento

INTERVENCION DE LA POLICIA

ROSARIO, 24. — Esta tarde, alrededor de las 15 horas, en momentos en que estaba a punto de aparecer la edición de hoy del diario "Democracia", llegóse hasta la administración del mismo el ex-comisario de Ordenes Mayor Carlos Ricchieri, requiriendo ser conducido a presencia del señor José Guillermo Bertotto, director del referido organo de publicidad.

Al manifestarle empleados de la casa que el señor Bertotto no se hallaba presente en ese momento, anunció que lo esperaría, y se trasladó enfrente, a la Plaza Sarmiento.

Numeroso público, previendo que ocurriría un incidente, se congregó frente al diario y sitio en que se encontraba el Mayor Ricchieri, a la espera de los acontecimientos. Mientras tanto, numerosos agentes de policía a pié y a caballo manteníanse a la expectativa.

En esas circunstancias llegó el Comisario Inspector señor Félix de la Fuente, quien vió a Ricchieri estacionado en la puerta del Hotel Europeo, sito en calle San Luis, entre Corrientes y Entre Ríos.

Asimismo, llegaba a la Plaza el Jefe de Policía señor Paganini, que divisó al Mayor Ricchieri en instantes en que cruzaba la plaza, con su uniforme militar en dirección a la esquina de Mendoza y Entre Ríos. En ella logró el señor Paganini alcanzarlo y arrancarle la promesa de que regresaría tranquilamente.

El señor Paganini, a continuación, dirigióse a conferenciar con el señor Bertotto.

Existía la impresión entre quienes se encontraban en los alrededores de que podía ocurrir un incidente de gravedad en el caso de que se hubieran encontrado el militar y el periodista.

LOS MERCADOS A TERMINO Y EL GOBIERNO

Se estudiará en forma profunda su funcionamiento

UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 24. — El Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Antonio de Tomaso, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el Director de Estadística y Economía Rural, referente al funcionamiento de los Mercados a Término.

El Ministro se propone revisar todo lo actuado durante la anterior administración, con objeto de dictar posteriormente una resolución sobre este asunto.

Así mismo resolvió que los datos obtenidos durante la investigación oficial sirvan de base para el proyecto futuro, siempre que ellos no entorpezcan las operaciones en curso.

Joaquín Lagos será director del Banco Provincial

Se anuncia su designación en Rosario

ROSARIO, 24. — Se ha anunciado en círculos demócratas calificados, que próximamente aparecerá el decreto del P. E. disponiendo el nombramiento del Directorio del Banco Provincial, Casa Rosario.

Agrégase que uno de los directores, será el señor Joaquín Lagos.

SESIONES DEL C. DELIBERANTE DEL ROSARIO

Se reunirá en período extraordinario

ROSARIO 24. — El Intendente Municipal señor Morcillo ha resuelto citar a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante para tratar asuntos de suma importancia, pese a que el período ordinario de sesiones del cuerpo se inicia el 1o. de marzo.

El Concejo ha sido convocado para mañana a las 18 horas.

PROYECTOS DE CONCEJALES SOCIALISTAS

Elección de intendente en todos los municipios

TUCUMAN, 24. — Un grupo de concejales pertenecientes al partido socialista presentarán un proyecto de estabilidad y escalafón del personal de la Municipalidad, basado en el mismo existente para lo obreros ferroviarios.

Además, se procurará con otro proyecto la creación de una comisión mixta municipal lo que significaría el reconocimiento de el derecho de los obreros para sindicarse.

Finalmente, dícese que los concejales socialistas llevarán a cabo una decidida acción para lograr un movimiento popular tendiente a obtener la declaración de Municipalidad para cada comuna de más de tres mil habitantes, y para el establecimiento de la designación por elección de los intendentes municipales.

LA CONFERENCIA DEL DESARME Y LOS NIÑOS

Un llamamiento del delegado británico

PANAMA

GINEBRA, 24. — Al terminarse la discusión en general de la Conferencia del Desarme, hizo uso de la palabra el delegado británico, haciendo un llamamiento en favor de todos los niños que sufren consecuencias de las guerras y de la miseria.

Dijo: "Son siempre las víctimas de la tierra".

GINEBRA, 24. — En la sesión de la Conferencia del Desarme, habló el delegado del Panamá:

Manifestó que su país se encontraba actualmente absolutamente desarmado, "no por virtud de los tratados, sino expontáneamente".

GINEBRA, 24. — Alemania aceptó el texto de la convención de 1930, como base de la discusión, con el fin de evitar discusiones inútiles y prolongadas.

Habían insistido tenazmente en la adopción de la convención Estados Unidos, Italia, Francia y Gran Bretaña.

UNA CARTA ABIERTA DE J. G. BERTOTTO

Se publica esta tarde en el diario "Democracia"

ROSARIO, 24. — Desde las primeras horas de esta mañan se anunció que en el diario "Democracia" se publicaría una carta de su director-propietario, dirigida al Tte. Crel. Rodolfo Lebrero, con motivo de unas líneas que este último ha hecho conocer en los diarios de la mañana.

La carta, se asegura, está redactada en tono violentísimo.

La formación del fondo de las escuelas

La municipalidad de Rosario depositará diariamente su diez por ciento

ROSARIO, 24. — Por un decreto aparecido en la fecha, la Intendencia Municipal dispone que por Receptoría de Rentas se deposite en un banco de la ciudad, diariamente, el diez por ciento de la recaudación, [illegible] a la formación del fondo escolar, de acuerdo a lo dispuesto por las leyes.

Esta práctica no se ha seguido casi nunca en forma continua.

EL TRIGO EN ITALIA

SERA PERMITIDO EL USO DEL GRANO EXTRANJERO

ROMA, 24. — Anúnciase que las restricciones [illegible] el uso del trigo extranjero en Italia serán revisadas el primero de marzo, cuando se ponga en vigor el decreto mundial sobre porcentaje de trigos extranjeros.

[illegible] a los molineros a [illegible] una mayor cantidad de grano de fuera del país.

LAS FINANZAS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Se encuentran en una pésima situación

UN INFORME

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.- Interrogado el Interventor de la Contaduría y Asesor Financiero del Ministerio de Hacienda, acerca del estado de las finanzas provinciales, manifestó:

—En cuanto al estado de las finanzas de la provincia, puede decirse que el nuevo gobierno las ha recibido en un momento que no puede ser más angustioso. Algunas cifras darán cuenta mejor que las palabras de ese estado:

"Las existencias de recursos en Tesorería, no alcanzaba sino a doscientos pesos, estando impaga la mayoría de los sueldos de la administración; la Caja de Jubilaciones está en franca bancarrota; hay en el Consejo de Educación un déficit del año 1930, de 500.000 pesos, y de 420.000 pesos del año 1931.

"La deuda exigible cuyo pago se ha iniciado por camino judicial, pasa del millón de pesos, existiendo la amenaza de un embargo de las rentas de la provincia.

"En cuanto a la deuda flotante alcanza a los 400.000 pesos".

CONFERENCIO CON IRIGOYEN R. CABALLERO

No se ha dado noticia sobre lo tratado en la entrevista

VISITANTES

BUENOS AIRES, 24. — En el domicilio de su sobrino señor Luis Rodríguez Irigoyen, en que actualmente se aloja el presidente depuesto por la revolución, ha recibido las visitas de numerosos amigos con quienes ha conversado.

Uno de los visitantes fué el ex-senador por Santa Fe, Dr. Ricardo Caballero, quien conferenció extensamente con el señor Irigoyen, sin que trascendiera lo tratado.

BUENOS AIRES, 24. — Una delegación de la Convención Metropolitana del radicalismo concurrió hoy al domicilio del señor Hipólito Irigoyen, con quien mantuvo una larga conversación sobre distintos temas políticos de actualidad.

Restablécese el 1er. ministro R. Mac Donald

Ha emprendido un viaje de reposo al campo

LONDRES, 24. — El primer ministro británico Ramsay Mac Donald, partió hoy para radicarse por un breve tiempo en una localidad de campo del oeste de Inglaterra.

Después de la operación sufrida en los ojos, Mac Donald necesita reponerse, pese a que actualmente se encuentra muy bien.

LOS ASUNTOS DE CADA UNO DE LOS MINISTROS

Han sido tratados esta tarde en largas conversaciones

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 24. — En el transcurso de esta tarde se reunieron varios ministros en el despacho del encargado de la cartera de Hacienda, con objeto de conversar sobre los asuntos de los respectivos ministerios.

No se informó de lo tratado al finalizar la larga conferencia, que no tuvo carácter oficial.

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo a las órdenes impartidas por la superioridad, hoy han sido retiradas las guardias especiales de la Casa de Gobierno, quedando el servicio de custodia reducido a los soldados de Granaderos a Caballo que lo realizaban habitualmente.

BUENOS AIRES, 24. — Por el ministerio de Obras Públicas se dió a conocer un decreto aceptando la renuncia presentada por el administrador de los Ferrocarriles del Estado, teniente coronel Rocco, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

LOS BANDIDOS DE CHICAGO Y SUS HAZAÑAS

Asaltaron las oficinas de una compañía de seguros

3.500 DOLARES

CHICAGO, 24. — Un grupo integrado por tres bandidos logró atemorizar a 36 empleados de las oficinas de la Metropolitan Insurance Company, obligándoles a tenderse en el suelo, bajo las amenazas de pistolas de repetición, mientras ellos desvalijaban el interior de las cajas.

Pese a lo espectacular del asalto, sólo lograron llevarse la suma de 3.500 dólares.

LA PATENTE DE 5 PESOS A LA BICICLETA

Dará lugar a un desfile de protesta organizado por los ciclistas

ROSARIO, 24. — Los ciclistas han organizado un desfile de protesta para que se deje sin efecto la patente de cinco pesos que la anterior intendencia implantó para sus máquinas, aplicando un impuesto derogado por anteriores Concejos Deliberantes, por razones políticas.

La columna se organizará en San Martín y Cochabamba, para dirigirse luego hasta la Plaza de Mayo.

SE PIDE LA DETENCION DE LOS KENNEDY

Por el juez federal de Rosario, Marcelino Suárez

ROSARIO, 24. — El juez federal Dr. Marcelino Suárez ha exhortado a la policía, de acuerdo a un pedido de su colega de Entre Ríos, para que se proceda a la detención de los hermanos Kennedy, principales protagonistas de los hechos sucedidos en La Paz.

Como se sabe, los autores principales de la asonada, se encuentran en el Salto, Uruguay.

OTRA PROTESTA DE LA EMPRESA DE T. ELECTRICOS

Se negó ha hacerse cargo del servicio tranviario

LA NOTIFICACION

ROSARIO, 24. — Hasta el mediodía de hoy la Empresa de Tranvías Eléctricos no se había hecho cargo de la reanudación, por su cuenta, del servicio de tranvías, conforme a la notificación y emplazamiento que le ha sido hecho por la Municipalidad.

Anúnciase, asimismo, que la Empresa formulará una nueva protesta ante escribano público.

EL ESTADO DE LA DOCTORA JUL. LANTERI

Informóse hoy después de mediodía que era gravísimo

EL ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 24. — Como consecuencia del accidente de automóvil ocurrido ayer a la persona de la Dr. Julieta Lanteri Renshaw, leader del feminismo argentino, el estado de esta era por la mañana muy grave, adelantando los médicos, que, contrariamente a lo que se anunció en los primeros instantes, la ilustre luchadora ha salido de lesiones de gravedad.

BUENOS AIRES, 24. — A las 13.30 horas de hoy nos pusimos en contacto telefónico con el Hospital Rawson donde se asiste la Dr. Julieta Lanteri Renshaw, informándosenos que había entrado en estado comatoso, desesperándose de salvarla.

VIAJEROS LLEGADOS A BUENOS AIRES

El agregado militar a la Embajada del Japón

BUENOS AIRES 24. — A bordo del Southern Cross llegó esta mañana a la Dársena Norte el Tte. Crel. José Sarobe, agregado militar de nuestro gobierno en la Embajada del Japón.

En el puerto fué saludado por el agregado Militar de la Embajada japonesa en Bs. Aires, el Tte. Crel. Zuloaga y varios otros jefes militares.

Asimismo llegaron en el buque precitado, miembros de la Comisión Comercial del Departamento de Estado de la Unión, quienes llegan a nuestro país con objeto de estudiar la posibilidad de intensificar el intercambio comercial con la república del Norte.

Se Invita a Irigoyen a ir a Rosario Para el Próximo Sábado 27

Dió lugar a una discusión la solicitud en ese sentido, en la que se dijo que "había que terminar con los personalismos que tanto daño habían hecho"

"ACTO DE HOMENAJE Y DESAGRAVIO"

ROSARIO, 24. — Tuvo lugar la reunión del Comité Departamental del radicalismo "civilista" en la que se trataron asuntos relacionados con la organización de un miting que tendrá lugar el sábado próximo en la plaza San Martín, según se resolvió.

Se discutió largamente en la reunión una moción presentada, solicitando que se invitara a concurrir al acto al ex-presiednte Irigoyen, opinando la mayoría de los miembros del Comité.

El señor Alejandro Nougues se opuso a la invitación, diciendo que "era necesario terminar de una vez con los personalismos que tanto daño habían hecho al país y al partido". Pero, la oposición de su colega el Dr. Lo Valvo, quien dijo que era preciso que el acto fuera un homenaje y desgravio para Irigoyen", resultó triunfante. En consecuencia, el señor Irigoyen será especialmente invitado.

También se invitará a los miembros del Comité y de la Convención Provinciales.

Volvió a Subir la Libra Esterlina

BUENOS AIRES, 24. — Un nuevo ascenso experimentó la libra esterlina, que la llevó hasta los 13.64 pesos nacionales.

Las cotizaciones del cierre fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.64	13.62
DOLLAR	388.63	388.38
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.35	20.31
PESETA	30.26	30.32

EL MITIN DEL SABADO 27 DEL PART. RADICAL

Se ha logrado permiso de la policía para efectuarlo

BUENOS AIRES, 24. — La policía de esta capital ha concedido el permiso solicitado por el radicalismo para efectuar el próximo sábado 27 un meeting en honor de los [illegible] políticos que regresan al país.

El punto de concentración será en la Plaza del Congreso, habiéndose dispuesto el siguiente itinerario.

Avenida de Mayo, Esmeralda, hasta Plaza San Martín, donde terminará el meeting. Las columnas se levantarán en la Plaza del Congreso.

UN COMBATE GANO ANOCHE JACK DEMPSEY

VENCIO EN CUATRO ROUNDS A WINNIE, EN LOUISVILLE

LOUISVILLE, 24. — Anoche llevóse a efecto, ante reducida concurrencia, el anunciado match entre Jack Dempsey y Franckie Winnie.

El encuentro terminó con el triunfo por puntos de Depsey, obtenido en los cuatro rounds que duró el combate.

Un bote causó una desgracia en Menphis (E. U.)

Seis personas perecieron ahogadas en el suceso

MENPHIS, 24.— (Tennese). Seis personas residentes en esta ciudad que daban un paseo en un bote por el río Wranff, perecieron ahogadas al volcarse la débil embarcación.

El suceso ha consternado la ciudad, donde las víctimas eran muy conocidas.

Investíganse las causas del accidente, estimándose que una brusca maniobra ha producido el vuelco.

Robaban a los desocupados en Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 24. — En la Subcomisaría de Puerto Nuevo han sido detenidos los sujetos Carlos Logan, y José Damato, sin ocupación, profesión ni domicilio conocido, pues el que dieron resultó ser falso.

Cuando fueron detenidos merodeaban en forma sospechosa en los terrenos del Puerto y se ha comprobado que momentos antes, como en días anteriores, habíanse dedicado a actividades delictuosas, cortando los bolsillos de los desocupados que dormían, con una navaja, para sustraerles el poco dinero que poseían.

Anoche fueron víctimas de los delincuentes, los desocupados Rymundo Ulva, Iniklis Kriss y otro cuyo nombre no se conoce.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —



Firma ....
....
....

A las personas que remitan sus cupones [illegible] el envío de estampillas para [illegible] las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

Mañana llega de Montevideo H. Pueyrredón

Numerosos correligionarios lo esperarán en el puerto

BUENOS AIRES 24. — Conforme anunciamos ayer, mañana llegará a ésta ciudad procedente de Montevideo, en compañía de miembros de su familia, el Dr. Honorio Pueyrredón.

Con tal motivo, numerosos correligionarios se disponen esperar al viajero en la Dársena Norte, acompañando a los miembros del Comité Nacional que acudirán a recibirlo.

Se reunirá el Comité Nacional del radicalismo

Deberá convocar a la convención nacional

BUENOS AIRES 24. — De un momento a otro debe reunirse el Comité Nacional del Radicalismo, con objeto de estudiar la convocatoria de la Convención Nacional.

A este alto cuerpo partidario le [illegible]

FALLECIO LA MADRE DEL G. BERENGUER

MADRID 24. — A los 80 años de edad, víctima de un ataque al corazón, falleció hoy la señora Dolores Foster de Berenguer, madre de los generales Berenguer.

Tanto Damaso, como su hermano Francisco, se encontraban en la cabecera de la cama de la [illegible], pues se hallan en libertad provisional a la espera de que sea fallado el juicio que se les sigue por abuso en el desempeño de sus funciones.

EL JEFE DE POLICIA DE Gral. LOPEZ

SAN URBANO 24. — A las 11 horas de hoy se hizo cargo de sus funciones el jefe de policía del departamento General López, señor Felipe Carreras, designando inspector general al señor [illegible].

El señor Carreras es un hijo del departamento, de cuya gestión se espera mucho en favor del mismo.

Se jubilará el juez doctor Miguel Jantus

BUENOS AIRES 24. — En los corrillos del Palacio de Justicia se decía hoy que el actual juez federal Dr. Miguel Jantus, presentaría dentro de breves días el correspondiente pedido para acojerse a los beneficios de la jubilación.

A pesar de ello, no ha sido posible obtener del interesado una confirmación de la noticia.

DESCARRILO UN TREN DEL F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a las 6.30 se produjo en las líneas del F. C. O. a la altura de la estación de Liniers el descarrilamiento en un tren de carga.

El accidente ocurrió a unos ochenta metros de la estación y no obstante la gravedad aparente del mismo no ocurrió ninguna desgracia personal, por más que en vagones enganchados al convoy viajaban numerosos obreros ferroviarios que se dirigían a sus tareas.

En cuanto a los daños materiales, son escasos, habiendo quedado sólamente destrozados todos los [illegible].

A consecuencia del descarrilamiento se produjo una breve interrupción en las vías, pero los empleados y obreros de la empresa procedieron de inmediato a dejarla expedita las mismas consiguiéndolo a las siete horas.

Hasta tanto no se instruya el sumario correspondiente, no podrán establecerse las causas del accidente.

HOMENAJE A LOS PRESOS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 24. —Las autoridades del radicalismo últiman en estos momentos los detalles relativos a la preparación del acto de "desagravio a la cultura nacional" que se efectuará el próximo sábado 27 del corriente, y que, a la vez, será de homenaje a los exilados y detenidos políticos.

Hoy llegaron a ésta los señores José Lozano Muñoz y Pedro Alcade, y otros correligionarios políticos que permanecieron detenidos en la Penitenciaría Nacional.

CONSTITUYOSE EL C. DELIBERANTE ASISTIENDO TODOS SUS MIEMBROS

Fué elegido presidente provisorio el representante socialista y se designó la comisión de poderes

PASOSE A CUARTO INTERMEDIO

Un público numeroso concurrió esta tarde a la Casa Municipal, para presenciar la primera reunión del H. Concejo Deliberante.

A las 14 horas se reunió el block de la Alianza, asistiendo todos sus miembros señores: doctor Rafael Villanueva, doctor Emilio Seghizzi, Alejandro Echarte y Néstor Blanco Boeri. Cambiaron ideas sobre la designación de las autoridades del Concejo, resolviendo sostener para presidente al doctor Villanueva y vices 1o. y 2o. respectivamente, al doctor Francisco Beltramino y señor N. Blanco Boeri. En cuanto al personal se resolvió tratar el punto en el seno del Concejo.

A las 17 horas se reunieron los concejales de las minorías, en una de las salas del Concejo, uniformando ideas también sobre la elección de autoridades y designación del personal.

Esta reunión se prolongó hasta las 18. hora en que todos los concejales entran en el recinto de sesiones, ocupando los demócratas bancas de la derecha.

Abierta la sesión, el doctor Villanueva hizo moción para que la secretaría invite a los taquígrafos que fueron del Concejo, a ocupar sus puestos.

Así se hace.

El secretario da cuenta de que se convocó a sesión a pedido de varios concejales.

Villanueva hace moción para que ocupe la presidencia el doctor Beltramino y el señor Leguizamón propone que la ocupe Blanco Boeri.

Se vota nominalmente resultando electo presidente provisorio el señor Néstor Blanco Boeri, quien ocupa su sitial entre los aplausos de la numerosa barra.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados: el pedido de convocatoria formulado por varios concejales, para dejar constituído el cuerpo y actas de las elecciones municipales del 15 de enero ppdo.

El presidente informa que de acuerdo con el reglamento, corresponde designar la comisión de poderes.

Se procede a nombrarla, resultado integrantes los señores Roberto Caminos, A. Echarte y Leonidas Leguizamón.

Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio para dar lugar a que se expida la comisión de poderes.

Se hallan presentes los once concejales y entre el público algunos altos funcionarios de la administración.

Los representantes de las minorías propondrán para la presidencia al Dr. Beltramino, vice presidente 1o. el señor Leguizamón y vice segundo Blanco Boeri.

SE EXPIDE LA COMISION

A las 18 horas la Comisión presentó su despacho aconsejando la aprobación de todos los diplomas.

LOS RETIROS DE ORO DE LA C. DE CONVERS.

Existe el propósito de no autorizarlos más

BUENOS AIRES 24. — Como se anunció, en los últimos días el Banco de la Nación Argentina retiró de la Caja de Conversión, para pago de la deuda externa, la suma de 1.208.940 dólares en oro [illegible].

Ahora bien, según manifestaciones formuladas por algunos de los [illegible] gobierno, existe el decidido propósito de no autorizar más esas extracciones.

Un decreto fijando normas a la administración se halla a la firma

Al cerrar esta edición se hallaba a la firma del señor Gobernador un decreto en el cual se fijan normas administrativas para el futuro.

Entre otras se destaca la que se refiere a nombramientos y en el cual dispone que éstos se efectuarán en la [illegible] comenzando por llenarse las vacantes que se produzcan y sean de imprescindible necesidad.

Las vacantes escolares se proveerán al iniciarse los cursos.

—Los pasajes oficiales podrán ser utilizados por personal nombrado y en comisión de servicio, debiendo ser expedidos por los señores [illegible].

—Por último fija el uso de los automóviles, los cuales podrán ser utilizados solamente por empleados al servicio de la provincia en horas de trabajo. Se suprimirán los que no sean imprescindibles para desempeño de funciones en la Administración.

Serán convocadas a elecciones algunas Comisiones de Fomento

[illegible] ba que está listo un decreto por el cual se convoca a elecciones comunales, para mediados de marzo, en todos los distritos que la Junta Electoral Municipal haya anulado las verificadas el mes pasado.

Bibliografía

"Horas Vividas", (Versos). T. Ile

La librería y casa editora de Jesús Menéndez, acaba de dar a publicidad un tomo de versos con el título del epígrafe, debido a la pluma de T. Ile, autor que se dá a conocer en esta oportunidad.

Encabezados por una transcripción de las cuartetas de Stecchetti, "Poveri versi miei, gettati al vento". [illegible] serie de poesías.

Las páginas de "Horas Vividas" son pruebas de un selecto espíritu.

Cursos y Conferencias

El Colegio Libre de Estudios Superiores de la Capital Federal ha dado a conocer el tomo VI de su Revista, en la que se publican las conferencias pronunciadas por el cuerpo de profesores del mismo.

El sumario de este tomo, es el siguiente:

"Homero, artífice de la belleza" por José R. [illegible].

"Corporación libre, Pools y otros resortes cooperativos", por el Dr. Nicolás Repetto.

"Problema filosófico y problema pedagógico", por Juan Mantovani.

"Problema de la biogeografía, emigraciones de animales y los cambios de la fauna", por Angel Cabrera.

"Anatole France, su ironía", por Luis Reissig.

"La constitución de los polisacáridos", introducción, por Venancio Deulofeu.

Inspección Nacional de Escuelas

Una circular del ex presidente del Consejo

En la seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, se ha recibido una circular del ex-presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Juan B. Terán, concebida en estos términos y dirigida a todos los maestros:

"Al retirarme de la presidencia del Consejo Nacional de Educación, agradezco a Vdes. en mi nombre y en el del Honorable Consejo, la colaboración que han prestado al gobierno escolar que termina y hago votos por el progreso moral de las escuelas y la felicidad de los maestros que la sirven lealmente".

Donación aceptada

Resolvió el H. Consejo Nacional de Educación, aceptar y agradecer la cesión gratuita de un local para la escuela No. 135, de colonia Esther (departamento San Justo), ofrecido por el señor Angel Maino.

Escuela de Artes Gráficas

En el local de calle 9 de Julio No. 1858, donde funcionará la Escuela Elemental de Artes Gráficas, ha quedado abierta la inscripción, hasta el día primero de marzo para este establecimiento.

El horario de inscripción es de 8 a 11 horas.

Las condiciones de ingreso son las siguientes:

Para primer grado, siete años de edad.

Banco de la Nación

Ascensos

La Dirección del Banco de la Nación Argentina ha resuelto ascender a dos meritorios empleados que prestan servicios en la Sucursal Santa Fe.

Ellos son el señor Subgerente, don Heriberto Mac Goul, quien pasará a prestar servicios en la categoría de gerente de la sucursal María Grande, provincia de Entre Ríos.

En la breve estada del señor Mac Goul atendiendo la subgerencia en Santa Fe se ha granjeado las simpatías públicas por su trato y su actividad.

El otro empleado ascendido es el señor Carlos A. Mazzoco quien pasará a prestar servicios de subcontador en la sucursal de Mendoza. Un justiciero ascenso porque premia la contracción al trabajo y las dotes de inteligencia.

Militares

Comida de camaradería en el Casino de Oficiales

Anoche se realizó en el Casino de Oficiales, la comida mensual de camaradería, asistiendo la oficialidad, los jefes y el comandante del Regimiento 12 de Infantería.

Al terminar la cena, el profesor Arturo Schianea, que asistió, dió algunos conciertos, prolongándose la reunión en un ambiente de camaradería y divertido, hasta las primeras horas de la madrugada.

Crónica portuaria

Resultado de una revista reglamentaria del rancho

Una comisión de oficiales de la Subprefectura Marítima se trasladó ayer por la tarde a bordo del vapor francés "Eliane L. D.", pasando la revista reglamentaria del rancho, y comprobó que había varios objetos no manifestados, por lo que procedió a secuestrarlos y ponerlos a disposición del administrador de la Aduana, señor E. Parody.

Los objetos decomisados son: una máquina de escribir Remington, portátil, con estuche; unos prismáticos, una máquina fotográfica completa, una escopeta de dos caños de alambre calibre 16, dos rollos de cabo sisal nuevos y un rollo de cabo de acero.

Contrato aprobado

El ministerio de H. y Obras Públicas comunicó a la Dirección del Puerto que por decreto ha sido aprobado el contrato celebrado por ésta con la firma Remondo, Monserrat y Cía., ampliando otro anterior y cediendo a esta empresa, terreno para colocar desvíos y tener una salida de sus depósitos, por la calle Juan de Garay, dentro de la zona portuaria.

Las "maquettes" presentadas en el concurso para el monumento al Dr. Puccio

IMPORTANTE RESOLUCION DEL JURADO

El jurado que interviene para adjudicar el monumento al doctor Eugenio Puccio, ha firmado la importante resolución siguiente:

En la ciudad de Santa Fe, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos treinta y dos, reunidos los miembros que forman el Jurado para adjudicar el monumento al doctor Eugenio Puccio, compuesto por los señores Juan Cingolani, Dr. Agustín Zapata Gollán y Horacio Caillet-Bois y luego de un examen detenido de las "maquettes" presentadas en número de siete, los antecedentes relativos a cada uno de los concursantes de acuerdo con las bases del certamen y la opinión formada y expresada por los señores miembros del jurado durante las sesiones que demandó el pronunciamiento definitivo de que informa la presente acta, se resolvió lo siguiente:

Declarar que, por la unanimidad de los miembros de jurado, habría correspondido la adjudicación de la obra al proyecto firmado con el seudónimo "Elsa";

Que abierto el sobre correspondiente, el artista, autor de este proyecto, resultó ser el Sr. Eduardo Cammilli, sin residencia permanente en esta capital lo que, de acuerdo con el artículo 1o. de las bases, lo inhabilitaría para concurrir al presente concurso, pues si bien el señor Cammilli se halla radicado actualmente en la provincia, no es Santa Fe la sede permanente de su residencia y el certamen se hizo con carácter puramente local, y para estímulo de los artistas locales o santafesinos;

Que, sin embargo, y desde que las bases del concurso no hacen referencia sino a la radicación del artista concurrente en este medio, cabría siempre alguna duda respecto a la situación del señor Cammilli en este caso, ya sea para considerarlo o no artista local;

Que, en orden de méritos, merecen citarse las "maquettes" presentadas por el señor Miroslav Bardonek y la No. 1 del señor José Sedlacek, si bien de valores distintos a la del señor Cammilli;

Que, en consecuencia, y en mérito a la situación planteada y que no nos creemos autorizados a resolver sin conocimiento de la Comisión central que nos ha designado, el Jurado resuelve dejar en suspenso la adjudicación de la obra, con la expresa constancia de que lo hace solamente en virtud de las razones expuestas y no porque los trabajos presentados no merezcan, algunos de ellos, la distinción de que se trata.

Elevar todos los antecedentes a la Comisión organizadora del homenaje al doctor Eugenio Puccio para que resuelva en última instancia.

EL H. CONSEJO DE EDUCACION

Esta tarde subscribió el P. E. el decreto en el cual se designa presidente del H. Consejo al ingeniero Dante Ardigó y vocal al doctor Luis María Nikilson.

Se confirma el vocal doctor José A. Giménez.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas [illegible].

El calado máximo admisible del puerto: 27 piés 9 pulgadas.

El hidrómetro del dique 2: 27 piés 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: día 23, 28 piés 6 pulgadas.

Alumnos que ingresarán a primer año de la Escuela Industrial de la Nación

De acuerdo al examen de selección llevado a cabo en la Escuela Industrial de la Nación, han obtenido asiento en el curso de 1er año los siguientes aspirantes: Argerich Mario Roberto L, Argenti Julio César, Aufranc Enrique Alberto, Bravo Ruperto Fabian, Beltrame Renée Dante, Bochinfuso Marcelo Ricardo, Belotti Raúl Agustín B., Blanc Horacio, Carrara Atilio César, Chavarría Roque José, Calvo Alberto, Cuevas Arcenio Silvio, Carughi Félix Fortunato, Colomé Oscar, Cremona Juan Domingo, Cristóbal Ricardo, Chiarvetti Miguel Angel, Dalconzo Severo Antonio V., Di Gregorio Alcides Sirio, Dopazo Alberto Ademar, Escobar Luis Carlos, Eguiazu Adolfo Melchor, Fradegrada Luis, Ferreira Oscar Roberto, Fernández Manuel Eduardo, Fraga Ricardo, Ferrer Nicolás Bernardo, Ferrando Jorge Alberto S., Gerard Federico, Giudici Adolfo Oscar P., Guidetti Oscar Federico F., Guillen Antonio Alberto, Galli Mario Antonio, Gastaldi Arturo Carlos, Galatto Ives Luis D., Gainza Nicolás Raúl, Hubeaut Leopoldo Silverio, Lavagnino Orlando Ariel, Lagrange Jacques, Leguizamon Raúl Florencio, Massolo Mario Antonio, Méndez Félix, Domingo Martínez, Américo D., Montórfano O. Pedro, Mellano Arnold José, Muños Pramacio, Martínez Juan Alberto, Molinari Luis Juan, Mónica Leonidas, Malatini Osvaldo A. Musuruana Eleodoro Aníbal, Nazdrovich Mario, Orieta Rodolfo Bonifacio, Perel Alberto, Palamedi Ruben Victorio, Palamedi Rogelio Inocencio, Pierini Carlos Alberto L., Prono Néstor Bonifiglio P., Puccinelli Simón Hipólito, Perin Alberto Agustín, Quirós José Aristóbulo, Ruscitti Bernardo, Rocca Antonio, Rocchetti Mario Luis, Robert José María, Roltbarg Isaac, Strina Hércules Ernesto, Saldon Daniel, Sánchez Eduardo José L., Soajo Leonidas, Sena Ricardo Rafael, Turn Baldemar, Toledo Ricardo Luis, Usenky David Gregorio, Villamea Reynaldo Oscar, Viñuela Leonardo, Vázquez Carlos Armando, Vercellone Leonardo Ferdinando, Cesarucciu Mario Salvador y Gonzales Antonio.

Movimiento obrero

Ciclo de Conferencias organizadas por la U. O. L.

Con el fin de estimular la acción gremial entre los portuarios, acción decaída por efecto de la falta de garantías constitucionales a lo largo de 18 meses, la Unión Obrera local ha organizado un ciclo de Conferencias, la primera de las cuales se llevará a cabo el lunes 29 del corriente en uno de los portones de afluencia al puerto, a la hora que los obreros salen del trabajo.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.86; febrero, 6.86; marzo, 6.86; abril, 6.99; mayo, 7.14.

Lino. — Disponible, 10.13; febrero, 10.13; marzo, 10.16; abril, 10.24; mayo, 10.38.

Maíz. — Disponible, 5.10; febrero, 5.10; marzo, 5.11; abril, 5.16; mayo, 4.84.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.70; marzo, 6.75; abril, 6.85; mayo, 6.95.

Maíz. — Disponible, 4.90; marzo, 4.90; mayo, 4.80.

Lino 4 o/o. — Disponible, 9.85; marzo, 9.90; abril, 10.05; mayo, 10.15.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.1/16	40.1/16
Francia	14.81	14.78
Bélgica	4.17	4.16
España	7.51	7.50
Italia	11.17	11.16
Suiza	2.97	2.96½
Portugal	17.70	17.60
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	81.—
Brasil	8.950	——
Alemania	2.45	2.44
Holanda	1.44 15/32	1.44

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Lidia Norma Guadalupe, hija de José M. Espinosa y de Filomena E. Poleti.

Néstor Félix, hijo de Celestino Sánchez y de Libertad de los Hoyos.

Zunilda Raquel Ignacia, hija de José C. Cepeda y de María E. Balcaci.

Defunciones—

Teófilo Martínez, [illegible]

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Ricardo José, hijo de Santos Cazenouve y de Angela Trento.

Elvira Carolina, hija de Juan Paser y de Adelina Pacifico.

Orlan y Efraín, hija de Jacinto Antúnez y de Lidia Acosta.

Defunciones—

Adela Kernot de González, argentina, 18 años.

Los cuadros de Independiente y Rosario Central

Unión y Gimnasia han dado a conocer la nómina de los jugadores

ACOMPAÑANTES

El doctor Anelig, presidente del Club Unión ha dado a conocer la composición del cuadro de Independiente que jugará en ésta el sábado por la noche; ese team ha sido confirmado por los dirigentes de la institución porteña.

Sería ésta:

González; Facio y Lecea; Ferrou, Corazzo y Echeverría, Porta, Sastre, Ravaschino, Scoane y De Pinot.

ROSARIO CENTRAL

El secretario de la comisión de football ha suministrado la siguiente información:

Cuadro:

Fidel Casagrande; Francisco De Cicco y Juan Gonzáles; Arturo Podestá, Federico Marconi y Juan Visciglio; Salvador Laporta, Pascual Molina, Serafín Guzmán, Gerardo Rivas y Enrique García.

Suplentes: Difioli, Beloqui y Bussatto.

Delegados: señores José Illescas, Mariano García, José López Busse, José Llera, Alfredo Wootwarp, Julio Fernández y Adriano Llarin.

LOS JUGADORES DE GIMNASIA

La secretaría de la comisión de football del Club de Gimnasia y Esgrima, nos pide hagamos saber a los jugadores de dicha institución, inscriptos en los registros de la Liga Santafesina, que mañana de 18 a 19 horas, en el local de estadio del Barrio Ciudadela, la secretaría funcionará de 16 a 19 horas, para extender los carnets de libre acceso al field para el año 1932.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB DE REGATAS

Fueron aceptados numerosos socios

Anoche se reunió en el local del club de Regatas Santa Fe, la Comisión Directiva de esa institución la que tomó diversas resoluciones, tratándose varios asuntos de interés, y aceptándose a numerosos aspirantes a socios, de todas las categorías.

Bajo la presidencia del titular Dr. Diógenes Antille y con asistencia de los miembros de la C. D. señores Hector Gómez Iriondo, Luis V. Vincent Angel D. Bonomo, Víctor Paganini, Sixto Canteros y Augusto Oberman, abrióse la sesión, tratándose de inmediato el acta anterior, que fué leída y aprobada.

OTROS ASUNTOS

Correspondencia—

Se dá entrada a la siguiente: Alberto Mazzotti, Radio Service, club Pedestre de Santa Fe, Banco Provincial de Santa Fe, Eugenio Gramajo, José L. Milia, Comisión Regata Internacional, Banco Español del Río de la Plata, Asociación Argentina de Remeros Aficionados, club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Conrado Benigalasi, González, Salcedo y Cía. Fco. Yaconisi y Cía. Gaitán Hnos. club Atlético Base Aérea, Casa Casini, Federación S. de B. Bal Sue, Juan Bonazzola, club Huracán, Slaud & Cía. Hindú club Gath y Chaves, club San Fernando, M. Urbano, Samatán, club de Regatas Rosario, José R. Volpatti, Federación Argentina de Natación y W. Polo, A. C. Filiberti.

Movimiento de socios—

Se aceptan las renuncias de: Pablo Von Fink, H. S Vitali, R. Ormaechea, R. Olivera, I del Oro, Juan E. Bellomo, José Reddi, Fernando Perel, Ausencias; Se pasan a tal categoría a B. Soler, Hugo García, O. M. Torroija.

Socios cesantes—

Se declaran cesantes por falta de pago a los asociados Sres: Hermenegildo Roca, Constantino Aller Eduardo Marini, Jorge Zacco, Miguel Battaglia, Eduardo Gil, Armando Rodríguez, Rafael Urtubey y Esteban M. Solís.

Economías en ocho meses—

El Sr. Presidente Dr. Antille informa que durante los meses del presente ejercicio o sea de julio 1931 a febrero de 1932, lleva realizadas economías por valor de Diez y ocho mil doscientos pesos, importe que ha sido aplicado al pago a cta de la construcción del nuevo edificio en construcción. Hace constar que en el ejercicio anterior en el mismo tiempo se realizaron economías para la cta edificio por valor de $ 8.000. Así que existe un saldo a favor del presente ejercicio de $ 10.200. Hasta la fecha se lleva entregado a la Empresa constructora del nuevo edificio la suma de $ 81.600.

Admisión de socios—

Fueron aceptados los siguientes:

Activos—

Abad Juan R, Anzardi Adolfo, Avrudsky Raúl M, Avalinsky León, Aste Edmundo J. P, Blanco Enrique G, Birello Angel P, Baez Bartolomé D, Carlos Eduardo B, Caminitti Alejandro, Corto Juan Agustín, Craichik David, Cepeda Dionisio R, Calafell Raúl Oscar, Diez Policarpo, Ponce de León Domingo, Díaz Anselmo P. Ferrari, Julio B, Francini Julio, Fernández Ricardo, Foffani Pedro J, Guerra Guerino Carlos, Gómez Hector Francisco, Greif Roberto, Gutiérrez Amado, Gómez Carlos N. M, Gramajo Eugenio G. Giamppieri José, García Lorenzo Adrian, Gonzáles Pedro, Gonzáles Idelfonso, Gatti Juan Pedro, Hernández Luis Heredia Vargas José, Keyayan Narciso, López Alfaro Roberto, Niklison Luis N. Patrizi Luis D. Puello Antonio, Pagani Carlos, Puccinelli F. Clemente, Palacio Joaquín, Ramírez Amadeo, Ramos Juan de Dios, Radcliffe José Luis G., Romero Celso, Sobrero Raúl G. Sauco Dalmiro, Tesoriero Covian Vicente, Toniolio Moradin P, Carlos, Arturo Demarco, Emilio Pallet.

Cadetes—

Blanco Hector, Cabanillas Roberto, Colombo Armando M, Demarchi Marcelino, Fioretti Constantino Gronda Angel, Gallino Renato, Leiva Manuel, López Jaime Alberto, Maxera Emilio Tito, Masuruana Carlos R., Mottet Julio César, Olivera Oscar Ricardo, Ramos Raúl, Scheiner Felipe, Torres Enrico Eduardo, Trapiello Emilio José, Viennet Cullen Carlos M.

Socias—

Bellomo Aida Celia, Borum Esther, Funes Cullijño Tula, Montorfano Cristina M, Emma Navarro, Peñalvez Catalina P. de, Seghizzi Teresa, Moreno Erlinda, Dobler Hilda V, Valero Mir Rosita, Bignotti Hilda, Maack Leni M. Laperchia Maruca, Ferré Angela del Carmen, Joris Blanca.

Solicitudes de ingreso—

Activos:

Remigio E. Bernal, Méndez Cazariego.

Cadetes:

Raúl Sánchez, Alfredo J. Sánchez.

Debe investigarse la actividad administrativa del periodo de facto

Tiempo atrás, cuando aun el gobierno revolucionario podía obligar a guardar silencio, dijimos que el primer acto del gobierno legítimo debía ser una honrada investigación administrativa, porque no sería justo que los gobernantes de derecho tuviesen la obligación de rendir cuentas de la inversión de los dineros públicos, y los gobernantes de nacimiento inesperado pudiesen quedar libres de fiscalización.

Nada se ha hecho todavía en el sentido de referencia, y el general Uriburu ha sido autorizado para trasladarse a Europa. Desde luego, nadie supondrá que el ex presidente provisorio se resistiría a volver al país si fuese ordenado su regreso, mas razones diversas aconsejan su permanencia en la república siquiera el tiempo necesario para que el Congreso disponga lo que estime conveniente con respecto de lo ocurrido desde el 6 de septiembre de 1930 hasta el 20 de febrero último.

Cuando se asumen actitudes de fuerza es lógico que también se demuestren condiciones morales para afrontar las responsabilidades. El general Uriburu no sólo encabezó la revolución sino que funcionando la Corte Suprema dispuso del Poder Ejecutivo, lo cual debe ser tenido en cuenta para juzgar su conducta. La necesidad de poner término a los excesos de un gobierno no acuerda facultades para substituirlo discrecionalmente. Admitido que por motivos de conservación no era posible dejar abandonada la dirección del país, el recurso legal estaba a mano puesto que uno de los poderes del Estado se hallaba en ejercicio de sus atribuciones.

Es evidente que el general Uriburu ha dispuesto sin derecho de los recursos de la nación. Si por especiales razones el país quiere alejarse de los acontecimientos y de las posibles complicaciones a que daría lugar un proceso en orden a la política, no ocurre lo mismo con relación a las actividades administrativas. ¿El general Uriburu ha cobrado sueldos de presidente de la república? Si los ha cobrado ha cometido un delito porque en la organización argentina no hay sueldos para funcionarios inconstitucionales; ¿ha coaccionado a jueces? ¿ha condenado por sí pasando por sobre la misión de la justicia? Estos aspectos de su gobierno deben ser puestos en claro y rápidamente, no con ánimo de irritar una llaga de por sí dolorosa, sino con el fin de entonar las aptitudes morales de los ciudadanos, porque ni aun en las oportunidades en que parece inevitable una resolución de conciencia contraria a la ley, debe serle permitido a nadie que viole las disposiciones sobre las que el país funda sus conceptos de civilización.

El horario del puerto y las operaciones extraordinarias

Resolución del director general de Aduanas

El director general de Aduanas, señor N. Barbará, ha dictado una resolución en el asunto del cobro de servicio extraordinario por el personal de la Subprefectura de Santa Fe, en horas de trabajo del puerto que no concuerdan con el horario oficial del Resguardo.

No desconoce el derecho de la administración del puerto, para establecer el horario de trabajo en vigencia actualmente, pero considera que "tal cambio coloca a los comerciantes en la situación de que en determinados momentos, las horas hábiles para el puerto son inhábiles para el Resguardo".

Agrega que no se aduce circunstancia alguna que mueva al gobierno a amoldarse al horario de la administración del puerto de Santa Fe.

Por dichas consideraciones, el director general resolvió que la Aduana de Santa Fe considerará extraordinarias las operaciones que se realicen en el puerto fuera de las horas oficiales fijadas al Resguardo y en general a las de esa Aduana.

Esta resolución del señor director general de Aduanas, causará mal efecto entre los comerciantes que operan en nuestro puerto, sobre todo porque desconoce circunstancias para amoldarse al horario. Este ha sido propuesto por los obreros y aceptado por la Dirección del Puerto, en razón del adelanto de la hora oficial y de los intensos calores del verano. Si no mediara el adelanto de los relojes, el horario del puerto habría coincidido con el del Resguardo.

Se castiga en los comerciantes una alteración de horario en que no han intervenido.

El servicio de los camiones recolectores

Algunos vecinos se quejan del servicio que realizan los camiones recolectores de basuras inaugurado recientemente.

Los camiones pasan como flecha. Acostumbrados los vecinos al servicio de los carros recolectores, cuyo personal advierte su paso a gritos, les resulta inconveniente el camión porque circula rápido y su conductor no avisa a nadie. A muchos les ocurre que sacan los cajones o tarros de basuras cuando el camión recolector ha pasado y está lejos.

Este inconveniente estaba previsto. En oportunidad se advirtió al vecindario, en informaciones periodísticas, de la necesidad de que tengan listos al borde de las veredas, a la hora de pasar los camiones, los recipientes de basuras, a fin de no originar demoras a los recolectores. Se pedía una colaboración indispensable al buen éxito del nuevo servicio.

No obstante, el personal encargado de la recolección de basuras debiera tener en cuenta la falta de hábito del público, para atender un servicio tan rápido, y acostumbrar poco a poco a los vecinos, haciéndoles las advertencias del caso. Obsérvese que es una cuestión de costumbre.

El pago de la Contribución atrasada

Facilidades a los contribuyentes

Por el Ministerio de Hacienda diéronse esta mañana los siguientes decretos:

"Vistos los diversos pedidos llegados al gobierno de la provincia, en el sentido de que se prorrogue, por un término prudencial el plazo para que las receptorías de rentas de la provincia perciban sin multa el impuesto de contribución directa y considerando: Que es medida de buena administración dar a los contribuyentes todas las facilidades posibles a los efectos de que regularicen su situación con el Estado, el gobernador de la provincia decreta:

1o. Señálase como plazo único e improrrogable hasta el 31 de marzo próximo para que las receptorías de rentas de la provincia perciban sin multa el impuesto de contribución directa atrasada.

Art. 2o. Vencido éste, las receptorías iniciarán de inmediato el cobro de ese impuesto por vía de apremio.

Facilidades para el pago

Considerando las circunstancias económicas excepcionales del año y del momento, y con el fin de dar a los contribuyentes todas las facilidades posibles para que cumplan sus obligaciones con el fisco, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1. Autorízase a la dirección general de rentas a percibir hasta el 31 de marzo próximo, la mitad del impuesto de contribución territorial por el período de 1932. Vencido este plazo, el cobro de la misma se efectuará íntegramente conforme a lo dictaminado en la ley respectiva.

Los grandes debates políticos

Hace pocos días Lerroux pronunció ante una multitud de treinta mil ciudadanos, en una plaza de toros, en Madrid, su anunciado discurso político. Fijó, como líder, públicamente, la precisa posición de su partido con respecto a la orientación actual de la república hispana. Una actitud semejante asumió Melquiades Alvarez en su oportunidad. Ahora, Azaña, líder de las izquierdas y vigoroso orientador de la revolución triunfante, anuncia que replicará el discurso de Lerroux entablando con él una apasionada polémica. Toda España presenciará este duelo en el cual sólo se esgrimen las armas nobles de la inteligencia.

Esta es la política de gran estilo, que querríamos ver inaugurada en la República Argentina. ¿Ya que tantas cosas heredamos e imitamos de Europa, por qué no se nos ha ocurrido todavía, por digna emulación iniciar en la Argentina una política de estilo semejante? ¿Qué dicen nuestros líderes? ¿Cómo anuncian su política los partidos en las horas de lucha? ¿Cómo se expresan la polémica y el debate públicos? No hay polémica fuera de la agresión insultante, los líderes no hablan claro, es preciso adivinarles la intención, los partidos se constituyen, pero los afiliados ignoran la razón de su existencia. Con un exceso de buena voluntad a todo esto lo denominamos acción democrática.

En la política habitual del país los caudillos han tomado al pie de la letra la sentencia de que el silencio es oro. Por eso permanecen mudos; luego cuando se ven precisados a hablar lo hacen tartamudeando, tal es la falta de ejercicio mental que acusan.

Rotary Club

El 4o. aniversario

Reuniéronse los socios del Rotary Club local para celebrar el 4o. año de su fundación. Conforme lo teníamos anunciado el señor Horacio Caillet Bois se refirió a los fines de amistad y moralidad que persigue la institución, y en seguida detalló los trabajos realizados para crear el club de Santa Fe. Fué una feliz disertación en la cual el señor Caillet-Bois intercaló diversas reflexiones relativas a los deberes que por autodeterminación se impone el rotariano, el cual, dijo, utiliza el lema de la institución como fundamento de una cultura social destinada a intensificar la estimación recíproca.

Terminado el discurso la presidencia del club solicitó del señor Caillet Bois que en una de las próximas reuniones hablase sobre el "Arte de vanguardia", pedido que fué aceptado por el director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

—Hallábase en la sesión el Dr. Agustín Araya, quien como se sabe se ausentase de Santa Fe para radicarse en la Capital Federal. Se le despidió afectuosamente, y con tal motivo el Dr. Araya improvisó una sentida pieza en la cual manifestó que en el Rotary había gozado del exquisito placer que proporciona la amistad, y que había comprobado cómo la institución estimula la voluntad de ser útil al medio en que se vive. Añadió que de esta capital había recibido múltiples beneficios que estaban vivos en su espíritu.

El gobernador en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería

Acompañado por varios funcionarios del P. Ejecutivo, concurrió esta tarde a los cuarteles militares del barrio del oeste, visitando al Regimiento 12 de Infantería, el gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas.

Fué recibido por el comandante, teniente coronel Manuel Castrillón, y los jefes y oficiales del cuerpo. El primer batallón formó, rindiéndole honores.

El Dr. Molinas acompañado del comandante y jefes de esa unidad del Ejército, recorrió las distintas dependencias.

La visita del gobernador al Regimiento 12 de Infantería, se realizó retribuyendo las que le hicieron el comandante y la oficialidad en la Casa de Gobierno.

Por el progreso democrático de la república

No se puede hablar concretamente del progreso democrático del país sin referirse a las fuerzas políticas organizadas que han de lograrlo. Lo contrario implicaría creer que la democracia es susceptible de evolución por sí misma considerándola un organismo independiente de la vida social. O sino aceptar un punto de vista mesiánico esperando que el progreso caiga del cielo, como un generoso regalo de la Providencia. Lo cierto es que si los políticos no se renuevan no habrá posibilidad alguna de que la política se renueve; la democracia argentina no adelanta porque los partidos políticos permanecen rezagados a medida que la época avanza. El fracaso de la llamada revolución de septiembre, prescindiendo de sus aspectos episódicos, salta a la vista si se considera que no ha logrado variar el panorama político de la República, puesto que el cambio de personajes no significó al mismo tiempo una modificación en el estilo de la política general. La revolución acusadora cayó en vicios iguales o peores de los denunciados. En cierto sentido puede decirse que si la enfermedad era mala el remedio no resultó mejor.

Ahora viene el período post revolucionario y los ojos del país están puestos sobre el radicalismo. Se habla de su reconstrucción, y desde el punto de vista de los intereses de la democracia argentina llega el momento de saber si el gran partido popular logrará renovarse en sus hombres y procedimientos o permanecerá en su actitud inicial, apelando a los mismos dirigentes y a las mismas normas de conducta, como si no hubiese ocurrido nada.

¿Los partidos políticos argentinos tradicionales, los de más hondo arraigo popular, carecen de aptitud para renovarse? ¿No están en condiciones para darles a la democracia y a la política argentina, una inyección de vigor y renovación saludable?

Al radicalismo se le presenta una gran oportunidad para demostrar de lo que es capaz. De él depende, quizás, que pueda iniciarse, en el país una nueva era democrática, de acuerdo con las exigencias de progreso que la Revolución no supo darle al pueblo esperanzado.

Varias

TOMARON POSESION LOS MIEMBROS DEL T. DE CUENTAS

A las 11 horas, en el despacho del gobernador, prestaron juramento los doctores José Eduardo Passeggi Cullen y Juan Bautista Sarsotti, presidente y vocal, respectivamente del Tribunal de Cuentas, designados anoche.

Terminado el acto, los nombrados fueron puestos en posesión de sus cargos por el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, quien pronunció breves frases de oportunidad.

Presenciaron la ceremonia el intendente municipal doctor Zapata Gollán, funcionarios públicos y numerosos amigos personales.

LIBROSE AL SERVICIO PUBLICO UN TRAMO DEL CAMINO A ROSARIO

La empresa Gruen y Bilfinger, que tiene a su cargo la construcción del camino pavimentado a Rosario en el tramo Santa Fe-Arocena, ha librado al servicio público el camino que une Santo Tomé al Kilómetro 17, cerca de Sauce Viejo.

Un grupo de vecinos ha dirigido un despacho al ministerio de Hacienda expresando sus felicitaciones por el suceso.

LA TESORERIA DE LA PROVINCIA

Para esta mañana a las 10, había anunciado el ministro de Hacienda que quedaría en posesión del cargo el nuevo tesorero de la provincia, señor Luis Coudannes, cuyo nombramiento debíase firmar a primera hora.

Contrariamente a esa información y por hallarse indispuesto el señor Coudannes, no se firmó el decreto anunciado.

REALIZARON PAGOS AL C. DE EDUCACION Y A LA POLICIA

Por el ministerio de Hacienda le fué entregado esta mañana al Consejo de Educación el saldo de la asignación provincial por el mes de septiembre, girándose los sueldos de los maestros de la tercera sección de Rosario, por el mismo mes y cuyo total alcanza a 360.000 pesos.

—También se pagó la planilla de sueldos de la tropa de policía de Santa Fe y Rosario, por el mes de enero, cuyo total llega a 310.000 pesos.

LA OFICINA DE VIALIDAD

Poco tiempo atrás resolvióse que la Dirección de Vialidad, dependiendo entonces del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se refundiera con las Comisiones Viales, formando una sola repartición dependiente del ministerio de Hacienda.

Determinó dicha resolución un deseo de realizar economías prácticas y la suspensión temporaria de la construcción de caminos de tierra por las comisiones viales, debido a carencia de fondos para costearlos. Y se llegó así a la actual Dirección de Vialidad, que está siendo organizada en forma de atender las necesidades públicas.

Hemos recogido en forma oficial la noticia de que la Dirección de Vialidad volverá a depender del ministerio de Instrucción Pública y Fomento. El ministro doctor Furno suministró la información.

EL PERSONAL DE LA ESCUELA "TREJO Y SANABRIA"

Una comisión de maestros de la escuela mencionada visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública exponiéndoles algunas quejas referentes a rebaja de sueldos, categoría, etc.

El ministro solicitó informes a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales, para estudiar el asunto.

La extracción de oro de la Caja de Conversión

El gobierno nacional ha extraído otra partida de oro destinada al pago de una deuda oficial. Es conocida la opinión de este diario respecto de la clausura de la Caja; hasta los primeros días de la revolución hemos sostenido que el oro debía tener libre circulación; mas cuando se tomaron las perjudiciales medidas aduaneras de todos conocidas, debimos cambiar de parecer porque una mala política económica alteraba las leyes que rigen el movimiento de la moneda.

No obstante la clausura de la Caja el país va perdiendo el oro, y el mal no sería grave si a la conversión el gobierno la efectuase con papel moneda propio; el peligro consiste en que entrega metal obtenido mediante el crédito interno, de donde resulta que la Caja pierde tesoro y la administración pública no disminuye el pasivo.

En estos momentos los papeles argentinos están rindiendo el 12 o|o de interés, lo cual prueba que la confianza que el país despierta en el extranjero no va mucho más allá de la que inspiran diversos países que no han mostrado interés por mantener en alto el buen nombre, lo cual revela que la República Argentina está pagando tributo al concepto de "South Amerique".

No es legítima la política de no pagar, mas es preciso que el gobierno de la nación tenga en cuenta los efectos de pagar con dinero ajeno. Si persiste en la empresa de disminuir el oro de la Caja debe ajustar inmediatamente los gastos a las entradas; es lo menos que está obligado a realizar sino quiere poner sobre el país una plancha de plomo.

Por la municipalidad

Departamento Ejecutivo

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, doctor Díez Rodríguez y señor Dalmiro Videla, estuvieron muy atareados esta mañana, atendiendo a los numerosos visitantes que concurrieron a la Casa Municipal.

El intendente, doctor Zapata Gollán, concurrió temprano a su despacho, retirándose, poco después para asistir al acto de la entrega del Tribunal de Cuentas, a los nuevos miembros designados por el Poder Ejecutivo.

A medio día regresó el intendente a su despacho, donde atendió a varias personas, recibió a los periodistas y firmó algunos expedientes.

No se expidió ningún decreto ni resolución de importancia.

La secretaría de Obras Públicas H. y Seguridad

Interrogado esta mañana por los cronistas, el señor Dalmiro Videla manifestó que había resuelto no aceptar ninguna secretaría en la Legislatura y que continuaría en su cargo actual de secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo.

La Dirección de Obras Públicas

El actual director del Departamento de Obras Públicas, ingeniero Aquiles Comín, puso a disposición del intendente municipal su cargo, por si le es necesario para la reorganización del personal.

Rumores de buen origen dan como ofrecida la dirección de ese departamento municipal, al ingeniero Hipólito Marelli, quien se halla actualmente en la provincia de Córdoba.

Se agrega que al hacer el intendente este ofrecimiento, ha tenido en cuenta que el ingeniero Marelli renunció a ese cargo que antes desempeñaba, solidarizándose con la actitud del doctor Zapata Gollán en el asunto de la Usina Eléctrica.

La plaga de la langosta

Aun quedan mangas de langostas en la zona agrícola-ganadera, aunque van retirándose poco a poco hacia las regiones boscosas del Norte.

Una información de San Justo dice que apareció ayer en esa localidad, una gran manga de langosta voladora, dirigiéndose al Este.

Las mangas que evolucionan en nuestra zona no causan ahora perjuicios de consideración.

Cámara Arbitral de Cereales

Tolerancia en las entregas de maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer resolvió tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha, que se efectúen a contar desde el día de la fecha, inclusive, hasta el quince por ciento (15 o|o) de picado, siguiendo la tolerancia de tres por ciento (3 o|o) entre podrido y verdín, no debiendo pasar este último de 3½ o|o sin bonificación.

SELECCION MECANICA DE SEMILLAS DE TRIGO Y LINO

Campaña del equipo del F. C. S. F.

El equipo mecánico seleccionador de semillas de trigo y lino perteneciente a la empresa del F. C. S. F., parte esta noche para Villa Ocampo, donde dará comienzo a su tarea en la zona linera del Norte.

El equipo "Cenac" se encontraba en Santa Fe desde el domingo último, de regreso de su campaña seleccionadora de semillas de trigo y lino, por las zonas de Villa María, San Cristóbal y Soledad, donde obtuvo buenos resultados, seleccionando gratuitamente las semillas de una gran cantidad de agricultores.

La campaña seleccionadora se inició a mediados de diciembre del año pasado y se calcula que durará más de un mes aun, pues los colonos se han convencido de la conveniencia de mejorar la calidad de las semillas y concurren casi todos a realizar la operación al paso del equipo "Cenac".

Devolvió la visita al Superior Tribunal el M. de Gobierno

Retribuyendo la visita de cortesía que el Superior Tribunal hiciera al Poder Ejecutivo, concurrió esta mañana a las 11 horas al Palacio de los Tribunales, el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, acompañado del subsecretario doctor Rodolfo Doglioli.

El doctor Antelo departió largamente con los miembros del Superior sobre las necesidades apremiantes de la administración de justicia.

Informes fidedignos que nos han sido suministrados, nos permiten asegurar que el doctor Antelo hizo conocer a los magistrados algunas denuncias que poseía sobre demoras en substanciación de juicios, y que habríales insinuado la conveniencia de acelerar el trámite de los mismos.

Designación de altos funcionarios

El Consejo de Educación

Encuéntrase a la firma del gobernador el decreto por el cual se designa al ingeniero Sr. Dante Ardigó, presidente del Consejo de Educación de la provincia, y para el cargo de vocal, vacante por renuncia del señor Ricardo Aldao, al doctor Luis María Niklison.

El vocal doctor José B. Giménez ha sido confirmado en el cargo.

La Jefatura de Policía de San Justo

El señor Juan Brussa ha sido nombrado jefe de policía del departamento San Justo.

La secretaría será desempeñada por el señor Néstor Taillocer.

El señor Brussa tiene experiencia en las funciones policiales, y su actividad y energía, así como su natural honradez le aseguran al departamento San Justo un servicio policial eficaz.

Reorganización de las Jefaturas de San Javier y Obligado

Diéronse a conocer los siguientes decretos:

Nómbrase en la Jefatura de Policía de San Javier, el siguiente personal: Comisarios generales, a los señores Pablo A. Kees y Luis Fabro, en reemplazo del señor Gerardo del Barco y por vacancia, respectivamente.

Comisario de tablada, al señor Francisco A. Genolet, en lugar del señor Ernesto Benz, a quien se le acepta la renuncia.

Comisarios, a los señores Julio Alvarez, Diego L. Méndez y Pedro Enrique Tour, en lugar de los señores Agustín Nocetti, Florencio Durán y Juan L. Morgan, respectivamente.

Comisarios de Islas, a los señores Rafael González, Nepomuceno Monzón y Eusebio Filadelfio Aquino, en reemplazo de los señores Ramón Dastugue cuya renuncia se acepta, Manuel Maggi y Eduardo Whiljeim.

Auxiliares, a los señores Horacio Castañeda, Federico Alberto Berli, Cornelio Echagüe, Pedro Aguiar y Nicolás Arce, en lugar de los señores Agenor Audicio, Félix Balmaceda, Cristián Wutricht, Teófilo Berli y Genaro Sesé.

Escribiente, al señor Santiago G. Colman, en reemplazo del señor Miguel Fernández.

Chauffeur, al señor Roberto Irrazábal, en lugar del señor Venero Valdez.

Médico, al doctor Alfredo P. Trento en reemplazo del doctor Alberto Anastasio Campot.

Departamento General Obligado

Nómbrase en la Jefatura de Policía del Departamento General Obligado:

Comisario general sumariante, al señor Alejandro Vázquez, en reemplazo del señor Romeo Storni.

Comisarios generales, a los señores Antonio Barbato, Amadeo Audisio, Vicente Castañeira, Ventura Farías y Juan Figueroa, en reemplazo de los señores Emilio Cettour, Carlos Zalacain, Juan E. Rivero, Julio Goldaras y Emilio Kohli (h).

Oficial, al señor Ramón Díaz, en lugar del señor Teófilo Paré.

Comisarios, a los señores Aristóbulo Correa, Juan Zarza, Pedro Dalla Fontana, Patricio Bravo, Carmelo Loza, Gabino M. Aranda, Ignacio Torres, Carlos Schenone, Héctor Fernández, Manuel Cabaz y Augusto Zanier, en reemplazo de los señores Antonio de la Mata, Sixto Pintos, Pedro Troncoso Echagüe, Ernesto Bertucci, Juan Leguizamón, Valentín Saucedo, Manuel Fernández (h) Evaristo Sotelo, Juan C. Acosta, Favio Delsin y por vacancia, respectivamente.

Encargado del Gabinete de Identificaciones, al señor Carlos Cejas en lugar del señor Manuel Cabas.

Auxiliares, a los señores Presciliano Sotelo, Fernando Lesbegueris, Félix Alegre, José Caineros, Damián Ledesma, Celedonio Romero, Amadeo Mathieu, Ramón Mariño y Jerónimo Certsola, en lugar de los señores Santos Ruiz Díaz, Horacio Belbey, Ambrosio Cuaranta, Juan Kiener, Alberto V. Nardelli, Tomás Price, Plácido Ayala, Mario Castaño y Ernesto Moulin, respectivamente.

Escribiente, al señor Ruperto Aramburu Ramos, en reemplazo de don Pedro Vicentini.

JUECES DE PAZ

En el Departamento General Obligado, los siguientes jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Villa Guillermina, al señor Radames Cavallini, en reemplazo de don José M. Rivera; de Florencia, al señor Alberto Borelli, actual secretario del Registro Civil de V. Guillermina en reemplazo de don Feliciano Romero; de Las Toscas, al señor Alfredo Massoro, en lugar de don Enrique Ibarra, y de San Antonio de Obligado, al señor Zacarías Toranzo, en lugar de don Feres Peza, cuya renuncia se acepta; secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del Registro Civil de Villa Guillermina, al señor Juan Urioste en reemplazo de don Jacobo Serruya (hijo).

El ministro de Gobierno visitó a Contraventores

A las 8 horas llegó al Depósito de Contraventores el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, acompañado por el subsecretario doctor Rodolfo Doglioli.

Tenía por objeto la visita constatar las denuncias del diputado señor W. Maradona reflejadas en "El Litoral", relativas al estado de higiene, capacidad, etc., del establecimiento de referencia.

Conversamos brevemente con el secretario de Gobierno, y al referirse al Depósito de Contraventores empleó enérgicas palabras para dar a entender la desastrosa impresión que habíale producido el establecimiento debido a las pésimas condiciones higiénicas, y exceso de recluídos.

El doctor Antelo adoptó urgentemente las medidas que permiten las circunstancias para atenuar, aunque sea en parte, dicha situación, resolviendo la distribución de los menores detenidos, en los locales de las comisarías.

La profundidad del canal de acceso al puerto

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Personal de la Oficina Técnica de la administración del puerto, efectuó un reconocimiento del canal de acceso, practicando sondajes y comprobando que la profundidad mínima ha disminuído por haberse formado un pequeño banco de arena a la altura de la estaca No. 73, a mitad de la extensión del canal.

La profundidad mínima era antes de 4.50 metros bajo cero y es hoy de 4.25. La altura sobre cero es 4.49 metros, habiendo crecido 1 ctm. desde ayer. La profundidad total de las aguas, es pues, de 8.74 metros, y el calado máximo admisible, 27 pies y 9 pulgadas.

El río Paraná baja despacio en su tramo alto, y crece en casi todo el resto de su curso.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 5.10 metros, creció 2 ctms.; Itá Ibaté 4.06, íd. 2; Ituzaingó 2.76, estacionario; Posadas 3.25, bajó 2; Puerto Aguirre 19.56, bajó 24 ctms.

El río Paraguay continúa estacionario; su altura era hoy en Formosa de 3.54 metros, igual que ayer.

Observaciones del tiempo

Llovió ligeramente en la zona Norte

El viento cambió anoche de dirección, soplando del Este y esta mañana del Noreste. Las nubes que habían pasado ayer retrocedieron, lloviendo ligeramente en la zona Norte de la provincia. En esta ciudad llovió por la tarde apenas 3 mms.

Volvió a soplar hoy después de las 15 horas, el viento del Sud, despejando el cielo y reapareciendo el Sol.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 17 grados y máxima a la sombra, 27.o; Barómetro, 62 mms.

Datos del F. C. Central Norte

En Naré llovió 8, Vera Mujica 9, San Justo, 1, Petronila 7, Villa Saralegui 5, María Eugenia 7, Santurce 8, La Cabral 11, Huanqueros 13, Las Avispas 7, E. Rams 14, Campo Garay 15, Portalis 7, Independencia 5, Tostado 1, C. Avia Palkin 5, San Javier 18, Hasse 1, Tilina 3, Campo Gallo 11, Donadeu 7, Progreso 3, Ingeniero Bossi 1, Galisteo 5, Altos de Chipión 5, G. Cortes 1 y Balnearia 2 mms.

Datos del Correo

Llovió en San Justo 2, San Javier 15, Huanqueros 17, Tostado 5 y Esteban Rams 14.

El impuesto sobre los sueldos

ASAMBLEA DEL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

Vuelto el país al sistema constitucional, la población empieza a desembarazarse de aquellas medidas que la perjudican innecesariamente. Entre ellas figura el impuesto a los sueldos, absurdo impositivo en nuestro régimen económico que atenta contra principios tan elementales como los contenidos en la frase "Gobernar es poblar".

La nación tiene perfecto derecho a exigir un esfuerzo para salvar sus finanzas comprometidas, pero antes de tocar el producto del trabajo es necesario que organice debidamente sus cuadros administrativos, de lo contrario nadie puede afirmar que el déficit no sea el efecto del derroche. La población obrera y empleada para contribuir con buena voluntad a la tonificación del erario pretende a justo título que se demuestre la necesidad de sus aportes directos, y hasta ahora, dicho sea en honor de la verdad sólo comprueba un privilegio excesivo a favor de quienes por mangas o por faldas han conseguido figurar en la familia burocrática.

El Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe tratará el asunto en la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la Unión Francesa pasado mañana, viernes, a las 22 horas. Los empleados socios y los no socios han sido invitados para apreciar el decreto de referencia, el cual a juicio nuestro no puede ser aplicado actualmente debido a que los impuestos deben tener aprobación legislativa.

Notas

El hombre que parece máquina y viceversa

Ha desembarcado en Nueva York el doctor Salli Finkelstein, apodado "la máquina de sumar humana". Es empleado de una firma polaca, donde reemplaza los servicios de veinte empleados que calculan por medio de máquinas de sumar. Se dice que Finkelstein es el único hombre del mundo que puede calcular de memoria las sumas que deben abonarse por impuesto sobre la renta.

Esta información no es un invento de Ripley, el creador de "Créase o no", que todos los días nos regala con una media docena de increíbles tonterías. Es un hecho cierto y verificado. Pero conviene advertir que este fenómeno humano no le hace ningún honor a la raza.

Que una máquina se parezca a un hombre es cosa admisible. Que una cosa inanimada dé la sensación de tener alma, inteligencia, espíritu creador, es digna de admiración y de elogio. Pero que un hombre se parezca a una máquina ya no puede inspirarnos sino una sensación de piedad como algo que penetra en el campo de lo monstruoso.

En los grandes circos alemanes suele aparecer en la pista el caballo inteligente, la bestia matemática, que sabe realizar las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética. El público aplaude y admira al caballo, tiene la conciencia de que ese esfuerzo del animal es digno de encomio porque se advierte en la bestia algo así como un absurdo instinto de superarse humanizándose.

Una bestia que se acerca al hombre provoca nuestro entusiasmo, pero un hombre que se acerca a la bestia desencanta. Salli Finkelstein nos hace pensar en las proezas del caballo circense.

¿Qué se puede esperar de grande, de noble, de espiritual, de un hombre que ha transformado su cabeza en una máquina de sumar?

Su destino no puede ser otro que el de una máquina. Pero con una diferencia: que el hombre en función de máquina no puede inspirar la misma confianza que ésta.

Desde el punto de vista fenomenal Salli Finkelstein puede sentirse muy satisfecho de ser como es, pero desde el punto de vista humano no debiera ocurrirle lo mismo.

Datos del F. C. S. F.

De ayer a hoy llovió en Vera 5, Calchaquí 5, [illegible] Lila [illegible], Crespo 27, Emilia 3, María Luisa 4, La [illegible] 2, [illegible] 5, [illegible] 4, San Cristóbal 11, Ceplvara 3, [illegible]



Tratando de poner fin a su vida ingirió un cáustico

La policía de Rafaela, ha informado al juez en turno, que se presentó al Hospital de Caridad de la ciudad, el señor Francisco Storta, domiciliado en la zona agrícola, conduciendo enfermo a Luis Canaro.

Según el señor Storta, Canaro que es un peón de su casa, el día 20 ingirió una fuerte dosis de cierto cáustico, tratando de poner fin a su vida. Canaro fué atendido por un médico del lugar, más luego, como su estado empeoraba, el facultativo aconsejó el traslado al Hospital.

La policía ha iniciado sumario con el fin de aclarar la denuncia.

Esta tarde trasladaron a la C. Pública a ocho procesados

En horas de esta tarde, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, los siguientes procesados: Raúl Garcilazo, Francisco Paulino, Andrés Arteriza, Crisanto Seal e Italo Argentino Rion; y del Hospital de Caridad donde se hallaban para su curación: Gregorio Ayala, Celestino Torres y Juan E. Leceça.

Desde Hace una Semana la Casa J. B. Rodríguez Venía Siendo Víctima de Estafas

Solicitaban telefónicamente mercaderías invocando el nombre de constructores conocidos

PINTURA Y TARROS DE ACEITE POR $ 700

Ayer, a las 10 horas, el señor Francisco Carbone, en representación de la firma José B. Rodríguez, establecida, con ferretería y anexos en calle 25 de Mayo y Catamarca, se presentó a la seccional segunda manifestando que deseaba formular una denuncia.

La denuncia

Atendido por el auxiliar Sr. Coronel, el señor Carbone manifestó que la firma Rodríguez venía siendo

Cómo operaba

un sujeto que no podían identificar las que hasta la fecha ascienden a 700 pesos.

Como operaba

Desde hace una semana telefónicamente solicitaban mercaderías a la casa Rodríguez invocando el nombre de clientes conocidos. Pedían, por ejemplo, veinte tarros de pintura diciendo que minutos más tarde iría en busca de ellos un carrero. El carrero llegaba y los empleados de la Casa Rodríguez le entregaban la mercadería que solicitaba el supuesto cliente.

Golpes

El último de los "golpes" se llevó a cabo el lunes. Pidiendo material de construcción invocando la firma Caseneuve. El sábado habían solicitado también para un constructor de nombre Paolantonio. Como en los casos anteriores llegó el carrero y les entregaron las mercaderías.

Se descubre

Ayer, un empleado de la firma damnificada, se presentó a formalizar las operaciones realizadas telefónicamente. Por supuesto los constructores no habían solicitado ningun material llegando a la conclusión de que habían sido víctimas de una estafa.

La pesquisa

El auxiliar Coronel tomó a su cargo la pesquisa. Supo que los carreros que habían retirado los materiales tienen la parada en 27 de Febrero y Mendoza, e inició averiguaciones.

Conversando con algunos carreros se encontró con los que habían retirado la mercadería. Detuvo entonces a Juan Vergara, Salvador Marino, Rafael Grecco y Pedro Malatto.

Instrumentos

Los carreros manifestaron que en repetidas oportunidades se había presentado a ellos un hombre de aspecto humilde, el que les había dado a entender que era peón o capataz de empresas de construcción. Los ocupaba, mandándoles a retirar la mercadería.

Se presentan

Los carreros no encontraban dificultades para retirar el material, pues el desconocido ya lo había solicitado telefónicamente.

La declaración de los cuatro carreros fué idéntica de manera que el auxiliar Coronel tuvo la certeza de que el autor de los pedidos había utilizado como instrumentos inconscientes, a los cuatro detenidos.

Detenido

Siguió el hilo de las averiguaciones y finalmente logró un dato que le resultó valioso, y por lo que procedió a la detención de Roque o Enrique D'Alessandro, italiano, de 23 años de edad, casado, domiciliado en Gobernador Candioti 2157. D'Alessandro se encerró en absoluta negativa.

Conducido a la seccional segunda, anoche a las 19 horas, en rueda de detenidos los cuatro carreros reconocieron a D'Alessandro como al hombre que los enviaba en busca de la mercadería.

La seccional segunda ha iniciado sumario e informado de lo sucedido al juez en turno Dr. Palamedi.

Rodó el caballo que montaba y lo apretó en la caída

En la localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, ha ocurrido un lamentable accidente.

Refiere la comunicación que en circunstancias que Isidoro Tarlowsky, argentino, de 16 años de edad, arreaba una hacienda propiedad de Salomón Tarlowsky, el animal que montaba rodó apretándolo en la caída. El menor Tarlowsky resultó con heridas en la cabeza, de tal gravedad que falleció horas después.

La policía ha iniciado sumario a fin de poner en claro las circunstancias que rodean al accidente.

Se produjo un choque de pocas consecuencias

Hoy algo después de las 7 horas, en la esquina de 9 de Julio y Buenos Aires se produjo un encuentro de tráfico entre el ómnibus chapa 60, de la Compañía "Santa Fe", guiado por Atilio Minetti, y el carro de dos ruedas de Antonio Fernández, domiciliado en 1o. de Mayo al Norte.

El ómnibus resultó con roturas considerables y el carro con la lanza rota.

La primera ha iniciado sumario.

Llegaron dos detenidos

En horas de anoche llegaron a esta procedentes de San Cristóbal Antonio Balbinatti y Manuel Herrera, en carácter de detenidos y a disposición del juez en turno.

Los detenidos vienen acusados el primero de lesiones y el segundo por agresión.

Agredió a un menor causándole heridas en el rostro

El comisario interino de la sección 5a. ha enviado al juez en turno una comunicación relativa a un desórden ocurrido ayer en el interior de la panadería "La Estrella" sita en Alvear y Domingo Silva.

Se hallaban Luis Francisco Romero, argentino, de 14 años de edad, Francisco y Mateo Caseneta, argentinos, de 17 y 27 años. Este último incitaba a su hermano a tomarse en pelea con Romero, y tanto hizo que los menores se fueron a las manos. El menor Caseneta llevaba la peor parte y ante esto intervino su hermano. Mateo aplicó algunos golpes a Romero y como éste reaccionara fué tomado a puntapie. Cuando intervino personal de la casa el menor Romero presentaba algunas contusiones en la nariz y otras partes del rostro.

Mateo ha sido detenido por la seccional 5a.

En un descuido le hurtaron el reloj de plata

Esta mañana, poco antes de las 11 horas, Alejandro Chafik, domiciliado en Humberto 1o. No. 2222, denunció en la seccional tercera haber sido víctima de un hurto. Agrega que, en un descuido, le sacaron de su pieza un reloj de plata de tres tapas marca "Longines" que estima en 50 pesos.

Sospecha de una persona que la seccional ha detenido en averiguación.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la inscripción del señor Miguel Kleer, en la Matrícula de Agrimensores, y en la de Abogados de la provincia, a Raúl [illegible].

PERMISO

Se concedieron 15 días de permiso al oficial 1o. de la 2a. Sala del Superior Tribunal de Justicia, J. Echeverría, a contar desde la fecha, por razones de salud.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

La sala de 3er. turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en los autos Joaquín F. Rodríguez, su denuncia contra José Codoni para resolver el incidente de competencia planteado por los señores Agentes Fiscales; se confirma la resolución dictada que manda tener por separado del conocimiento de esta causa al Agente Fiscal, doctor Dana Montaño. Al hacerlo así, establece el Tribunal que la excusación invocada por el citado agente Fiscal está expresamente contemplada por el inciso 1 del artículo 1037 del C. P. Civiles, aplicable de acuerdo al art. 519 del Código de Penas en lo Criminal. Que no es de aplicación el precepto del artículo 1039, pues sólo prohibe que el juez se inhiba por razón de enemistad con el letrado o representante de la parte. Que debe tenerse presente a los efectos de una mejor comprensión de las disposiciones legales que legislan sobre la materia, que la interpretación que corresponde dar a las causales enunciadas por la ley, en caso de inhibición, debe ser más amplia que tratándose de recusación, dada la especial circunstancia de reconocerse el magistrado impedido para entender en ese carácter.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que por ejecución de prenda agraria sigue Francisco J. Ullúa contra José y Antonio Boschetto, se tiene por allanado, con costas, a los demandados, sacándose a subasta pública los bienes por el martillero Rodolfo López Jordán. Se trata de una ejecución de $ 6.000.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Santos Tomás o Tomás Romero se declaran herederos a su esposa Margarita Correa de Romero y a sus hijos Guillermo Marcial, Julio Tomás, Ubaldo Angel, Julio de las Rosas, José, Dora Gladys y Margarita Romero.

INSCRIPCION

Por la secretaría Esquivel se hizo lugar a la inscripción solicitada por Reinaldo Antonio García, de su partida de nacimiento, oficiándose al R. Civil a sus efectos.

SUCESORIO

En el sucesorio de Francisco Grimaldi se declaran herederos a su esposa Enriqueta Pagliero y a sus hijos Lidia Antonia, Ausencia Margarita, Francisco Luis y José Grimaldi Pagliero.

MEDIDA DISCIPLINARIA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Paseggi se pronunció en la apelación deducida por el Procurador J. Abad Lemos contra una resolución del Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, doctor Francisco Suter, que le imponía una medida disciplinaria de ocho días de arresto por un escrito presentado en el juicio que sigue Emilio Badiola contra Laura B. de Díaz, cobro de pesos. El juez confirma la resolución apelada pero la modifica en el término del arresto que queda reducido a cuatro días. Al hacerlo así establece que es la primera vez que dicho profesional ha dado lugar a una medida disciplinaria, lo que hace procedente la modificación de ocho días de arresto, a cuatro días.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Paseggi, dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Domingo Martínez, declarando que es única heredera su esposa sobreviviente Romualda González Alcaba de Martínez.

COBRO DE PESOS

Se dictó fallo en el juicio que sigue Juan Bourdalé contra Sabino Piesa y Cía., no habiendo opuesto excepción alguna en la acción por cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Martín Acosta contra Masson y Saler, se confirma la sentencia del inferior que hace lugar a la acción entablada, con costas.

—En el juicio seguido por Santamarina e hijos contra Isaac Malajovich, cobro de pesos, se hace lugar a la demanda entablada por el capital intereses y costas.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreyra, declaró en estado de quiebra al comerciante Claudio Cantero, nombrando contador a Félix Luis Mazuchelli. La verificación de créditos tendrá lugar el 15 de marzo a las 10 horas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor del menor Antonio Ratiel a Juan Ratiel, con las facultades de ley.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Juan L. Berón y Carlos Zarza, lesiones, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir $ 800 cada uno; contra Fernando Toledo, lesiones leves, ordenando embargo en sus bienes hasta cubrir $ 600; contra Marcelino Abraham y José Luis Abraham, hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra José Stieletto y José Ramonda, hurto, Raúl Acuña, estupro y Pedro Cipriano Rodríguez, violación de domicilio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. JUEZ Dr. SUTER

Secretaría Bermúdez

Samuel Roitbarg contra F. M. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Carlos B. Guastavino contra R. N. y P. C. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Pascual Rechia contra J. R. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días con costas.

—Cía La Italia contra V. C. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

—Esteban Massa contra J. T. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de doscientos pesos en el término de cinco días, debiendo a su vez abonar el cincuenta por ciento de las costas.

Cía. Arg. de Seguros y Edificación contra A. D. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

"LA PROGRESISTA SANTAFESINA"

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las prescripciones de Ley y de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 1932 a las 11 horas, en el local de la calle San Luis esquina Crespo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al décimo noveno Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1931 e informe del Síndico.

2o. Elección de un Secretario y de un Síndico en reemplazo de los Señores Hugo F. Cocci y Pedro L. Gallet, por terminar sus mandatos.

3o. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Santa Fe, 13 de Febrero de 1932.

CARLOS EUREKES
Presidente

NOTA: Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Código de Comercio, Art. 351) queda fijada como fecha de la segunda convocatoria el día 8 de Marzo de 1932, a la misma hora indicada para la primera Asamblea.

ART. 15 DE LOS ESTATUTOS: Para tomar parte en las Asambleas, se requiere que los Accionistas depositen sus Acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja Social.

No. 16097|v|26|3

CON EL CORSO DE FLORES Y BAILE DE ARCO IRIS FINALIZARON LOS FESTEJOS de CARNAVAL en CARCARAÑA

Ambos actos resultaron muy lucidos. - La distribución de premios

Muy lucidos resultaron el corso de flores y el baile de Arco Iris con que finalizaron anoche los festejos oficiales del carnaval en este pueblo.

El corso del Boulevard Belgrano se vió sumamente concurrido; gran cantidad de vehículos participó del desfile, notándose la concurrencia de lujosos autos pertenecientes a familias que veranean en ésta, asociándose así mismo a los festejos otras de las localidades vecinas.

Los palcos adornados fueron revestidos con nuevos motivos, más llamativos y la presencia de damas y señoritas en el recorrido de los mismos, superó a la de los días anteriores, el derroche de flores, serpentinas y papel picado adquirió en algunos momentos; proporciones inusitadas, pues formáronse en el centro de la calzada, dos compactos grupos, uno de conocidas señoritas de la localidad por una parte; por la otra un nutrido conjunto de caballeros, ambos provistos de papel picado, hicieron gala de supremo entusiasmo, librándose pintoresca batalla que culminó con el triunfo femenino que estaba formado por las señoritas de Ardigó, Echenique, Heller, Cáceres y otras. La valla vencida estaba integrada por el doctor Juan Nis y los señores Echenique, Heller, Lugones y el representante de los diarios "El Litoral", "La Tierra" y "Rosario Gráfico".

A las 24 horas, tres disparos de bombas anunciaron la terminación del corso y de inmediato se dió comienzo al baile en el Pabellón 12 de Octubre que presentaba un soberbio y magnífico esplendor, a cuya entrada se obsequió a los concurrentes con los consabidos bonetes, pantallas, pitos y cornetas y otros efectos de cotillón, todo lo que sumado a las multicolores luces de bengala que de inmediato se quemaban, aumentó el entusiasmo y la animación, dando margen a que se reiniciara el juego con papel picado, entre los dos grupos contendores a que ya hicimos mención, pero con tal acometividad por parte de los caballeros, que esta vez la valla femenina a la que se habían agregado las señoritas de Romeu fué vencida a los pocos minutos.

Antes del amanecer, en que terminó dicho baile que constituyó la más brillante reunión social que se halla realizado en ésta, se distribuyeron los premios del carnaval, en el orden siguiente:

Primer premio al palco mejor adornado "Japonesitas" y "Recreo de los corazones" a las señoritas Antonia y Laura Romeu, Mary Scarso, Elsa Ciconi y Ana Piano y Raquel y Juanita González, respectivamente.

Se otorgó premio a los autos "Las Pitucas" y "Los Pitucos", por orden de 1er. y 2o., respectivamente.

Un premio especial se adjudicó por un aeroplano a los niños del señor Angel Durante. Premio especial se acordó también a la pareja "Los Pieles Rojas".

Premio estímulo se adjudicó al niño Omar Saba, por su disfraz de gaucho.

Fueron premiados los mejores trajes de fantasía, resultando agraciadas con el primero la niña Noemí Romeu y con el 2o. la niña Efren Cattáneo; los de disfraz recayeron en las niñas Irma Cattáneo y Edith Hermann.

El presidente de la comisión de festejos, señor Lombardi obsequió con un ramo de flores naturales a las señoritas de González y de Romeu, respectivamente.

"Las Japonesitas" obsequiaron a la corresponsalía de "El Litoral" con tres artísticas y bonitas pantallas, obra de las mismas.

Al mayor éxito del corso de flores y baile de Arco Iris, contribuyeron la banda de música, "Marina Argentina" y la popular orquesta típica "Serra".

Con el producto de los festejos que comentamos, la comisión organizadora de los mismos, se dispone a complementar el embellecimiento de nuestra plaza Colón.

Organiza bailes el C. A. Nacional

La comisión directiva del club del subtítulo organiza dos grandes bailes, que tendrán lugar en el campo de deportes que la institución posee en Campo Cassini, las noches del 27 y 28 del corriente. También se llevará a cabo un match de football el domingo, entre una división de la entidad patrocinante y un equipo del C. A. Boca Juniors, por la disputa de un valioso trofeo.

A las 20 horas de los días indicados, partirá del negocio del señor Sixto Bertoya un ómnibus conduciendo a las personas que deseen asistir a la fiesta.

Dichos actos serán amenizados por una orquesta.

Ejército Argentino, 3a. División del Ejército; D. M. 36

ENROLAMIENTO

Se hace saber a los ciudadanos que ya cumplieron 18 años de edad y aun no se enrolaron, que deben hacerlo antes de finalizar el corriente mes.

Los ciudadanos naturalizados argentinos que ya tengan en su poder la Carta de Ciudadanía, también deben enrolarse en el presente período de enrolamiento que vence el día 29 del corriente.

Se recomienda a los ciudadanos exceptuados de 18 a 45 años de edad, que deben regularizar su situación al pago de la tasa militar, o hacer la anotación "gratis" según corresponda, durante el corriente mes.

Los que no cumplan estrictamente con las leyes nacionales 4707 y 11.386, por las causas indicadas, serán acusados a la Justicia Federal, en caso de quedar infractores a las mismas.— Ricardo Cortina Aravena, Teniente Coronel, Jefe Distrito Militar No. 36.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

DESDE ALEJANDRA

Revistió brillantes contornos la fiesta verificada con señor David et motivo del cumpleaños del Sr. David Morgan

Con la habitual animación sin exagerar, superando a la observada en años anteriores, la familia Morgan celebró el octagésimo aniversario del señor David Morgan. El venerable anciano, pese al respetable número de años que cuenta, mantiénese aun erguido y con energías y memoria suficientes para recordar con matemática exactitud los más insignificantes episodios de su vida al arribar en agosto del año 1870 a este país. Cuéntase el señor Morgan entre los más destacados fundadores de esta colonia, siendo a su vez uno de los pocos sobrevivientes con que la compañía inglesa "Thompson Bonar", acometió la entonces ardua empresa de colonizar esta región.

Nacido en el país de Gales (Gran Bretaña) y formando parte del elemento trabajador contratado por la aludida compañía, la acrisolada honradez con que desempeñó los distintos puestos que le fueron confiados en un principio y el acierto evidenciado en sus progresivas operaciones de estanciero y experto colono después, contribuyeron eficientemente a labrarle una modesta fortuna, que siempre supo mantener a salvo de los inesperados reveses con que las contrarias asechanzas del destino suele malograr los anhelos, desvelos y sacrificios de una vida laboriosa, ejemplar y disciplinada.

La mayoría de su numerosa descendencia cuya elevada cifra alcanza hoy a cien personas, hallábase congregada en la casa paterna casi en su totalidad el domingo veintiuno del corriente, fecha del aludido cumpleaños.

En conmemoración del fausto día, la Comisión Directiva de la Sociedad Musical de este pueblo, autorizó la concurrencia de la banda de música al referido acto, gentileza que contribuyó a hacerlo más agradable.

En la noche, y por iniciativa de varios miembros de la familia Morgan, celebróse un muy concurrido baile social, en el espacioso salón de la Sociedad Italiana.

Entre la numerosa concurrencia de invitados que recordamos asistieron a los actos enumerados, nos es dable citar las siguientes personas:

Señoras: Lidia M. de O'Connor, Ana M. de Davies, Luisa M. de Couvert, Dora M. de Morgan, Aurora K. de Rodríguez, Felisa F. de Loubiere, Ceferina B. de Davies, Coralia de Gellay, Sara O'Connor de Maggi, María Esther de Pavarín, Sara Y. de Ravasio, Sara O'C. de Tourn, Lilia O'C. de Siger, Olga O'C. de Albóniga, Federica M. de Morgan, Leonida L. de Morgan, Josefina B. de Morgan, Cecilia T. de Morgan, Modesta B. de Rojas, María de Beckley, Luisa R. de Long, Florencia D. de Mourglia, Mercedes S. de Long, Hamilde T. de Cattalin, Sori G. de O' Connor y Marta V. de O' Connor.

Señoritas Dora O'Connor, Sara Couvert, Elda Couvert, Elsa Davies, Ruth Davies, Nélida Davies, Eldina Davies, Lilia Gauna, Zoraida Venturini, Carmen Marote, Zulema Davies, Leonor Tourn, Rita Mai, Ida Mourglia, Nilda Mourglia, Norah Tourn, Doris Tourn, Isolina Beckley, Hilda Beckley, Berta Beckley, Rosa Espinosa, Sofía Wheeler, Nolli Morgan, Gladis Morgan, Elsa Sager, Corina Chelino e Irma Chelina.

El sexo fuerte hallábase representado por los siguientes señores: Emilio Venturini, Jeremías O' Connor, César Maggi, M. González Herrera, Luis Rodríguez, José Cattalin (h.), Jeremías O' Connor (h.), Juan Morgan, Mameli E. Maggi, José Cattalin, Santiago Morgan, Guillermo Morgan, Juan B. Morgan, Arturo Morgan, Alberto Morgan, Santiago Long, Damián Albóniga Carlos Sager Carlos Loubiere Jorge Rojas, Ricardo Davies, Julio Pavarín, David Morgan, Guarino Casparetto, Adelo Couvert, Jerónimo Mai (h.), Lorenzo M. Tourn, Alberto Tourn, Roberto Tourn, Samuel Espinosa, Alejandro Alalouf, Oliver Maggi, Alén Maggi, Oscar G. Rivoira, Alén O' Connor, Orlando O' Connor, Eugenio Moore, Erasmo P. Mai, Oziel Rivoira, Venancio Aguirre, Jerónimo Figueroa, Fernando Diettleri, Adolfo Marote, Carlos Cruz, Roberto Maglioni, José Manatini, Joaquín Maceira, Eduardo G. Tourn y Fernando Tourn.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

PRESENTO SU RENUNCIA EL JEFE DE POLICIA, TENIENTE CORONEL AIGNASSE

El jefe de policía del territorio, teniente coronel don Vital Aignasse, ha presentado su renuncia del cargo, con carácter indeclinable, y que al abandonar el despacho se había despedido del personal, por intermedio de los jefes de las diversas oficinas, agradeciéndole la colaboración que le había prestado.

A estar a nuestras informaciones, la decisión del funcionario dimitente se debe a su disconformidad con la cesantía del comisario Ferrer, que desempeñaba en la jefatura el cargo de secretario.

Al recibir la renuncia el señor secretario de la gobernación, a cargo del despacho, dictó de inmediato la siguiente resolución:

"Habiendo presentado en la fecha, la renuncia indeclinable de su cargo, el jefe de policía del territorio, don Vital Aignasse, el secretario a cargo de la gobernación, resuelve:

1o. — Elevar la dimisión de que se trata, a conocimiento y resolución del señor gobernador del territorio, don Juan S. Mac Lean.

2o. — Disponer que, interinamente se haga cargo del despacho de la jefatura de policía, el señor comisario inspector, don P. Francisco Larrey.

3o. — Hágase saber, publíquese, dése al R. y Boletín Oficial y archívese".

EN EL TIEMPO RECORD DE 1 HORA, 49 MINUTOS Y 1|5, SE REALIZO UN RAID DE NATACION ENTRE CORRIENTES Y BARRANQUERAS.

La prueba fué cumplida por el nadador correntino Martín Romero Corrales

Un raid que, no obstante su corta trayectoria: Corrientes-Barranqueras, tiene suma importancia, porque encierra una promesa para un futuro no lejano, y contribuirá a estimular el sano deporte de la natación, haciendo que se realicen con mayor asiduidad esta clase de pruebas y en distancias de más largo alcance, ha sido cumplido por el socio cadete del Club de Regatas Corrientes, Martín Romero Corrales.

La prueba de referencia, auspiciada por la entidad de la vecina orilla, se ha llevado a cabo sin que su organización trascendiera en nuestro ambiente. El nadador que la ha realizado, un simpático muchacho de dieciseis años de edad, se lanzó al agua en la mañana del 20, desde el Club de Regatas Corrientes, a las 6 y 20 horas, arribando al muelle de puerto de Barranqueras a las 8 horas 9' 1|5.

Martín Romero Corrales, finalizó su raid en excelentes condiciones físicas, visitando después las redacciones, en compañía del director de ruta, señor Luis D. Niella, del capitán del club que organizó la prueba, señor Carlos R. Lubary, del doctor Genaro Berón de Astrada y de los señores Pascual Munik, Francisco Mariño, Conrado Romero Corrales, Bernardo Vigo, Julio Piragini, Juan Manzo, José Lafont, Renzo Laterna, que fueron sus acompañantes desde la partida de Corrientes.

Juntamente con los deportistas de allende el Paraná, recibimos la visita del activo presidente del C. de Regatas local, señor José María Mata, quien atendió desde el primer instante a la delegación correntina.

La prueba de que se trata, cumplida en un tiempo de 1 hora 49" 1|5, constituye un record, ya que ha sido batido el que detentaba en la misma distancia, otro nadador correntino, Guillermo Andreau, quien el 18 de abril del año próximo pasado empleó 1 hora 56' 1|5.

ASOCIACION Del MAGISTERIO DEL CHACO

De acuerdo a lo que es del conocimiento público, el próximo lunes se llevará a cabo en el salón del cine Ideal, una fiesta de despedida en honor de los maestros del interior, que dentro de pronto deberán partir para sus respectivos destinos.

Para tal acto se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. — Sinfonía por la orquesta que dirige el Sr. D' Argenio.
2o. — Declamación a cargo del señor Bruno Winter.
3o. — "La canción del peregrino", canto por la señorita Micaela del C. Berenguer y señor Luis R. Pareno. Al piano Irene Couto.
4o. — Revista oral a cargo del señor Luciani y señorita Sustaita.
5o. — Romanza andaluza, por el profesor D'Argenio.
6o. — Canciones por el señor José Araujo, acompañado por los guitarristas Fernández y Fretti.
7o. — Revista oral.
8o. — Orquesta.
9o. — Palabras de despedida por la señora Victoria M. C. de Moro.

La comisión directiva de esta institución nos pide invitemos para este acto, que se llevará a cabo el lunes próximo a las 18 horas, a todas las personas que deseen concurrir, para las cuales la entrada es absolutamente libre.

Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas

Se realizará en la Capital Federal en el mes de marzo

Tal como lo hemos informado oportunamente, se realizará en la Capital Federal, los días 19, 20 y 21 de marzo próximo un congreso nacional de cooperativas agrícolas, bajo los auspicios de las siguientes entidades: la Asociación de Cooperativas Argentinas, la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas, y La Previsión de Tres Arroyos. Dado la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día y el clamor campesino en demanda de la ayuda constructiva, a fin de poder los agricultores proseguir el trabajo, el congreso que nos ocupa está llamado a tener repercusión nacional. Por de pronto todas las cooperativas agrícolas que han sido invitadas se aprestan a enviar sus respectivas representaciones al Congreso. Además numerosas personalidades de reconocida versación en los temas que se han de debatir han prometido presentar valiosos trabajos al congreso.

La comisión que corre con los trabajos de organización, a su vez, está entregada a la tarea de recopilar importantes estudios que han de servir como elementos de estudio. A tal efecto se ha dirigido a varias reparticiones nacionales y provinciales, recabando informes sobre el costo de la producción en las distintas zonas agrícolas del país, la cantidad de agricultores colonizados con intervención del Banco Hipotecario Nacional, que cantidad de los mismos están bajo amenaza de ejecución etc. etc.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre del año ppdo. y Enero del presente para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 14; No. 21; Clase grande: Anselma P. de Corbe.
Sec. 14; No. 25; Clase grande: Javier Gramajo.
Sec. 28; No. 47; Clase chico: Mauricio A. F. Marbet.
Sec. 28; N. 51; Clase chico Eduardo Di Stefano.
Sec. 28; No. 57; Clase chico: Isabel Gallina.
Sec. 28; No. 58; Clase chico: Arnoldo Bengina.
Sec. 28; N. 68; Clase chico: Magdalena F. I. Marbet.
Sec. 28; No. 69; Clase chico: N. Magdalena.
Sec. 35; No. 9; Clase grande: Damide Lértera y (r) Ernesto Lértera.
Sec. 35; N. 28; Clase grande: Nemesio Dides.
Sec. 35; No. 34; Clase grande: Ignacia E. Echagüe.
Sec. 35; No. 38; Vicenta R. de Demartini.
Sec. 35; No. 50; Clase grande: Jacinto Cardona.
Sec. 35; No. 54; Clase grande: Mercedes Castaneda.
Sec. 36; No. 62; Clase chico: Isabel María y N. Cremenini.
Sec. 37; No. 2; Clase grande: Augusto y (r) Amalia K. de Unde.
Sec. 19; No. 15; Clase grande: Luis M. Suárez.
Sec. 19; No. 44; Clase chico: Petrona C. de Córdoba (r).
Sec. 28; No. 66; Clase chico: Alberta A. y (r) Juan Ballardini.
Sec. 28; No. 67; Clase chico: Enrique B. de Filippis.
Sec. 28; No. 71; Clase chico: Benito Benassi.
Sec. 28; No. 74; Clase chico: Elbio O. Signori.
Sec. 28; No. 69; Clase chico: Raquel M. Eguia.
Sec. 29; No. 6; Clase grande José Villamea y (r) Nicolasa C. [illegible]
Sec. 37; No. 8; Clase grande: José Spagnoli.
Sec. 37; No. 38. Clase grande: María C. de Berduge y (r) Emilia González Carrera.

Oficina Demográfica, febrero 5 de 1932.
No. 880|v|4|3.